EL LITORAL

Año XX — No. 5476 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 20 de mayo de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LAS GESTIONES SE ORIENTAN HACIA LA NO INTERVENCION

FRANCIA E ITALIA SUSTENTAN PUNTOS DE VISTA OPUESTOS A LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA

Mussolini exige el cumplimiento del acuerdo anglo-italiano que establece la permanencia de sus tropas hasta la terminación de la guerra

LA OPINION DE FRANCIA

LONDRES, 20 — Oficialmente se anuncia que el comité de no intervención en España se reunirá el día 26 del corriente a las 11.

Van Dircksen visitó esta mañana al presidente del comité, Lord Plymouth, en el ministerio de relaciones exteriores con quien discutió la posibilidad de convocar la reunión. Previamente Lord Plymouth había conferenciado con el embajador de Francia, señor Corbin, acerca de la posibilidad de que Francia modificase su actitud en lo que respecta al retiro de los voluntarios, siendo el resultado de esta conversación satisfactorio. También visitó a Lord Plymouth el ministro checoeslovaco, señor Masaryk, que después se entrevistaría con el encargado de negocios ruso.

Alemania e Italia se inquietan por la actitud de los franceses

BERLIN, 20. — El "N. Zeitung" comentando los presuntos envíos franceses de armas destinadas a Barcelona, pide que se pase el asunto a la no intervención para que Francia tenga la oportunidad de contestar a tales cargos ante el comité.

"Alemania e Italia" que durante toda la guerra española han tenido que escuchar acusaciones tan numerosas como injustificadas — dice el referido diario — no permitirán que en el futuro la frontera franco - roja - española permanezca prácticamente abierta para los desembarques de materiales de guerra rusos y franceses". Al parecer este artículo explicaría la posibilidad de que Alemania e Italia repliquen con una ayuda mayor a Franco si no obtienen una satisfacción de que Francia no permitirá el paso de los desembarcos destinados a la República Española.

Chamberlain abandonó el lecho

LONDRES, 20. — El primer ministro Chamberlain que sufre un ataque de gota está mejorado y esta mañana se pudo levantar. Se espera que podrá pasar el fin de semana en el campo.

El ministro de justicia francés conversó con Lord Halifax

LONDRES, 20 — El ministro de justicia francés señor Paul Reynaud, llegado a esta capital, ha conferenciado esta mañana en el ministerio de relaciones exteriores con el titular de esta cartera, Lord Halifax. De fuente autorizada se ha manifestado que la conversación, principalmente de carácter privado, no se ha relacionado con las actuales negociaciones internacionales a causa de que el señor Reynaud no está facultado para tales conversaciones. Sin embargo se atribuye importancia a esta entrevista en vista del "impasse" producido en las negociaciones franco - italianas a consecuencia del discurso pronunciado el sábado por el jefe del gobierno italiano señor Benito Mussolini.

Mussolini no retirará tropas de España

ROMA, 20. — En los círculos bien informados se creía hoy que el punto muerto producido en las conversaciones franco - italianas sería resuelto en la reunión que el comité de la no intervención celebrará la próxima semana en Londres. Sin embargo los italianos dicen que aun cuando la verdadera afluencia de armas por la frontera francesa a la España leal fuese suprimida por la decisión que tome la reunión del comité de la no intervención Italia no retirará sus tropas de España hasta finalizada la guerra, según está convenido en el pacto anglo - italiano.

Como consecuencia de las consultas habidas ayer en Londres y París aquí se espera que el embajador británico Lord Perth se entrevistará nuevamente con el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano hoy o mañana.

La cuestión española

LONDRES, 20. — De fuente absolutamente fidedigna se nos comunica que el ministro de relaciones Exteriores italiano conde Ciano informó al embajador británico en Londres Lord Perth que hay pocas probabilidades de que el señor Mussolini quiera tratar la cuestión de la guerra civil española con Francia.

Créese que el señor Mussolini se negará a permitir que se haya mencionado a España en un posible pacto franco-italiano.

Opiniones de la prensa alemana

BERLIN, 20. — Aquí se opina que la tentativa de Inglaterra por resolver el punto muerto franco - italiano tiene muy pocas probabilidades de alcanzar éxito al menos que Francia opte finalmente entre la política del frente popular y el "realismo". Ese punto de vista es expresado por la "Berliner Zeitung Am Mittag" que dice: "El frente popular de París y la oposición marxista comunista - laborista de Inglaterra en abierta rebelión contra sus gobiernos han encontrado en Francia la forma de llevar a cabo el transporte de material de guerra a España. El objetivo es este: prolongar la guerra que Francia ha decidido hace tiempo. Manosear el acuerdo anglo - italiano y bloquear las negociaciones franco - italianas. Se supone que Daladier ha querido volverse hacia Moscú en vez de Roma y resultará decir conveniente Moscú".

UN ESFUERZO DEL COMITE

LONDRES, 20. — El comité de no intervención que está prácticamente inactivo desde hace varias semanas, fué puesto de pronto en primer plano, otra vez, al tratar el gobierno británico de encontrar alguna forma de disminuir la tensión franco-italiana causada por la guerra española y de salvar, si es posible, las conversaciones entre Italia y Francia.

En los círculos oficiales de París, Londres y Roma, se declara abiertamente que el punto muerto producido en dichas conversaciones, es causado por la exigencia de Italia en que Francia cierre sus fronteras con España, a lo que se niega Francia hasta que haya comenzado la evacuación de los italianos que están en la España nacionalista. En esa atmósfera de tensión y mientras el propio acuerdo anglo-italiano está probablemente en juego, lord Plymouth convocó para el día 26 a la subcomisión del comité de no intervención después de una activa mañana, en que mantuvo apresuradas conversaciones con diversos representantes. El propósito expreso de esa reunión, es llegar a un acuerdo rápido para disminuir la tensión franco-italiana y, si es posible, resolver la cuestión española que hoy vuelve a amenazar la paz europea. La subcomisión tratará los cinco puntos siguientes:

1o. Verse al conde Ciano para el restablecimiento de la fiscalización en la frontera terrestre.

2o. Refuerzos del sistema de observación en la costa española.

3o. Métodos para el retiro de los voluntarios que sea proporcional, y en cuanto sea posible, por categorías.

4o. Envío de comisiones a España para recontar los voluntarios extranjeros y organizar la forma de la evacuación.

5o. Concesión de los derechos de beligerancia.

Coincidiendo con la decisión de convocar la reunión, de fuente bien informada se nos dijo que los republicanos españoles están recibiendo "enormes" partidas de materiales extranjeros y que muchos puertos están congestionados por los buques cargados de municiones, según se afirma, procedentes de Rusia. Por su parte, los laboristas de ésta, que censuran la actitud asumida por Italia, atribuyen el punto muerto producido en las conversaciones franco-italianas, al hecho de que el general Franco no haya podido obtener una rápida victoria, la que, dicen, esperaba confiadamente Mussolini cuando fué negociado el acuerdo anglo-italiano. Afirman que el precio que pide Mussolini por un acuerdo franco-italiano es, en realidad, el de que Francia ayude a Italia a lograr la rápida victoria de Franco, cerrando sus fronteras con España. Interprétase la actitud italiana como un claro indicio de que no ha pensado Mussolini en el retiro de los voluntarios de España y que la única solución que aceptará en la cuestión española, es el triunfo de Franco. También se insiste en los círculos opositores en afirmar que el papel del primer ministro Chamberlain, desde el punto de vista de Mussolini, es presionar al gobierno francés para que acceda y se atribuye la situación actual a la "debilidad" de la actitud anglo-francesa en Ginebra, durante la semana pasada, en las cuestiones de España y Etiopía. Sin embargo, en las esferas independientes se declara que el gobierno británico ha pedido al italiano por medio de su embajador en Roma, Lord Perth, que no extienda su intervención en la guerra española.

La gravedad de la situación

LONDRES, 20. — En círculos bien informados de esta capital se considera que si bien el jefe del gobierno italiano señor Mussolini mantiene una actitud irreductible que implica el rechazo de las demandas que Francia ha formulado para la conclusión del pacto anglo - italiano, ello conduciría al fracaso de estas negociaciones y resultaría dañado el pacto anglo - italiano lo que tendría serias repercusiones para la política de Chamberlain.

Se tiene entendido que el presidente de la comisión de no intervención Lord Plymouth trata de apresurar la reunión de los miembros del comité de no intervención a raíz de una insinuación hecha por el ministro de relaciones exteriores Lord Halifax a consecuencia de un informe del embajador en Roma lord Perth dando cuenta de la gravedad de la situación.

Triunfó el candidato conservador

ALESBURY, 20. — En las elecciones parciales realizadas en este distrito, ha resultado elegido el candidato conservador Sir Stanley Reed, quien obtuvo 21.695 votos derrotando al candidato liberal Atholl Robertson que obtuvo 10.751 y al candidato laborista Reginald Grove que obtuvo 7.656 votos.

La no intervención, último recurso

LONDRES, 20. — Los buenos deseos de Chamberlain y las no menos buenas intenciones del gobierno británico de consolidar la paz en Europa utilizando para ello y como una base de futuras negociaciones con otros estados el reciente acuerdo angloitaliano firmado en Roma, se han visto debilitadas en las últimas 24 horas, poniendo en peligro la estructura del plan del primer ministro británico. Dicho plan debería ser completado más tarde con el acuerdo franco-italiano que concentraría después en la formación eventual de un tratado cuadrilátero entre Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia.

Hasta la visita del señor Hitler a Roma, las negociaciones se encontraban adelantadas, pero bastó su sola presencia en la capital italiana para que las primeras conversaciones sufrieran un impasse que culminó con el desafiante discurso pronunciado en Génova por el señor Mussolini.

Durante el día de ayer, el Quai d'Orsay y el Foreing Office se mantuvieron en constante comunicación, las que fueron reanudadas esta mañana y parte de las horas de esta tarde buscando una solución para salir del actual estancamiento. Las tentativas de Lord Perth en Roma para suavizar las asperezas al parecer no dieron resultados, pues se supo que Mussolini no desea inmiscuir el problema español en las negociaciones con Francia, exigiendo el cierre de las fronteras de los Pirineos.

Fracasados los intentos de la diplomacia, Gran Bretaña se ha orientado hacia el comité de la no intervención por considerar que podría ser ese un medio de solución. Como se recordará, está en suspenso el plan británico de evacuación, el cual Francia acepta siempre y cuando se aplique de inmediato, en cuyo caso cerraría las fronteras franco - españolas, temperamento que aquí en Londres se considera como lógico, pues se opina que Mussolini desea que Francia clausure sus fronteras mientras que sus tropas deben permanecer combatiendo en España hasta la terminación del conflicto, según reza en el acuerdo anglo-italiano.

El Valor de los Mercados

PARIS, 20. — El dólar abrió hoy a 35.76 francos y la libra esterlina a 177.800 francos.

LONDRES, 20. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9662 francos.

LA CAIDA DE SU CHOW ALIENTA A LOS JAPONESES

Aviones chinos volaron sobre territorio nipón arrojando carteles con leyendas

CHIANG KAI SHEK

SHANGHAI, 20. — Un portavoz japonés ha anunciado que fuerzas japonesas de marinería han desembarcado esta mañana en la costa de Lien Yun Kang, término del ferrocarril de Lung Hai. Según el mismo informante esas fuerzas están encontrando una fuerte resistencia de parte de los chinos.

Incursiones aéreas chinas sobre Japón

HANKOW, 20. — Oficialmente se informa que aviones de bombardeo chinos volaron sobre el territorio japonés por primera vez en la historia y arrojaron millares de volantes con la leyenda: "China es fuerte y no fué derrotada". Se anuncia que la incursión abarcó las ciudades de Nagasaki y Sasebo en la isla de Kyushiu y Honshiu y se limitó a arrojar volantes sin haber dejado caer una sola bomba. La misión fué ejecutada por 27 aparatos veloces. El jefe de gobierno, señor H. Kung, y el ministro de guerra, señor Ho Yin Ching, con grandes demostraciones de alegría dieron la bienvenida a dos gigantescos aviones llegados al aeródromo de Hankow, que habían formado parte de la escuadrilla que voló sobre el Japón.

El señor Ho Ying Ching declaró: "Nuestros aviones podían haber bombardeado la zona recorrida pero no lo hicieron porque solamente los militares nipones son nuestros enemigos y no el pueblo japonés". La incursión se realizó en momentos en que la población de esa ciudad celebraba la caída de Su Chow, luego de varios meses de lucha por su conquista. Los chinos siguen sosteniendo que Su Chow no fué conquistada por los japoneses y agregan que a 130 kilómetros al norte de la plaza obtuvieron un triunfo que supera cualquier posible victoria nipona en la zona de Su Chow, pues reconquistaron Kin Siang. Afirman que las tropas niponas huyen en desorden.

La caída de Su Chow es un golpe terrible para Chiang Kai Shek

TOKIO, 20. — Con general regocijo fué recibida en esta capital la información oficial del comando sobre la caída de la ciudad china de Su Chow.

En los círculos militares de esta ciudad se califica esta victoria como éxito brillantísimo para las armas niponas", al mismo tiempo que se cree que ella constituye un terrible golpe para los planes del mariscal chino Chiang Kai Shek. Coinciden en éstas opiniones los observadores extranjeros que no ignoran la gran importancia de Su Chow y la influencia que ella ejercía sobre las tropas que responden al generalísimo chino, sin duda desconcertado por la acción rapidísima de las fuerzas enemigas que organizaron y ejecutaron un avance que puede considerarse como "el más brillante de toda la guerra".

Las primeras informaciones de la agencia "Domei" indicaban que dos aeródromos chinos en las afueras de "Su Chow habían sido tomados, lo que permitió a los aviadores japoneses establecer nuevas bases desde las cuales partían nuevos aparatos del ejército y la armada y podían bombardear a los chinos en retirada.

La lucha librada fué sangrienta, calculándose que 200.000 chinos han quedado encerrados dispuestos a luchar hasta la muerte. El ataque estuvo a cargo del teniente general Juichi Terauchi, quien utilizó un avión para observar los progresos de la batalla.

El comercio de "puertas abiertas" en China

LONDRES, 20. — De fuente fidedigna se informa que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están dispuestos a mantenerse firmes en defensa del comercio de "puertas abiertas" en China, a raíz de la victoria japonesa en Su Chow. Se tiene entendido que las democracias no esperan mediar en la guerra pero están determinadas a reabrir el comercio extranjero en las zonas ocupadas e imponer al Japón límites más allá de los cuales no tolerarán ataques a las propiedades de las demás naciones. Se espera que las tres potencias mencionadas afirmarán la libertad de los mares y de los ríos en toda la China y su inmunidad contra el bloqueo naval. Al mismo tiempo corren persistentes informaciones no confirmadas, según las cuales EE. UU. y Gran Bretaña se proponen realizar de inmediato una concentración naval en gran escala en Shanghai y también que la guarnición francesa ha sido considerablemente reforzada.

Diferencias entre Franco y sus consejeros

LONDRES, 20. — De fuentes fidedignas se ha informado que han surgido serias diferencias entre el general Franco, caudillo de la rebelión española y sus consejeros extranjeros, con respecto al próximo curso de las operaciones militares.

Según dichas informaciones el general Franco no quiere emprender el asalto a Barcelona, Valencia e Madrid porque posiblemente gastaría muchas vidas y constituiría un peligro la destrucción total de dichas ciudades.

En las mismas fuentes se insiste en que los consejeros extranjeros del generalísimo nacionalista insisten en que esos ataques son necesarios para apresurar la conclusión de la guerra. También se manifiesta que esta dificultad constituye la verdadera explicación de lo que hay detrás de la actual crisis internacional con la situación española, en que se ven envueltos los gobiernos de París, Roma y Londres.

SE PRODUJO OTRO INCIDENTE ENTRE CHECOS Y SUDETEN

Lo habría motivado la detención de un joven sudeten

LA POLICIA

PRAGA, 20. — En víspera de la primera de las once mil elecciones que deben realizarse en Checoeslovaquia, la policía de Praga pudo evitar a duras penas dos choques entre miles de checos y sudeten alemanes del distrito de Bruenn.

La primera elección se realizará el domingo y con tal motivo los grupos checos de las minorías raciales están trabajando para llevar a los comicios el máximo de las fuerzas de que disponen. Mientras tanto, el sentimiento predominante en todo el país ha llegado a su máxima intensidad.

En esta capital la policía evitó anoche un choque sangriento entre los sudeten alemanes y los checos cuando un centenar de éstos, a los gritos de "Abajo Heinlein" se reunieron frente a un local donde los sudeten realizaban un acto electoral. Los alemanes habían prorrumpido en gritos de "Sieg Heil, Heil, Heinlein", mientras los checos distribuían prospectos y cantaban el himno nacional.

Los nazis tuvieron que refugiarse en la Deutschehaus, que es el centro político local. A pesar de las precauciones adoptadas por la policía, algunos se fueron a las manos.

Un diario alemán defiende a los germanos del sudeten

BERLIN, 20. — El diario "Der Angriff", en un artículo que publica hoy bajo el título de "Cuatro semanas de guerrillas contra los alemanes", dice que durante las últimas cuatro semanas se registraron 35 incidentes serios y 200 de menor importancia, con un total de más de un centenar de heridos en el territorio sudetan de Checoeslovaquia. Sostiene dicho diario que invariablemente fueron los culpables de los choques, los checos, incluso militares, y que los sudeten no hicieron más que defenderse. El artículo concluye diciendo: "La situación puede resumirse así: "La autoridad del estado está casi destruída, en el territorio sudeten alemán se puede hacer lo que a uno le dé la gana. Esta carencia de legalidad encierra los más graves peligros al gobierno checoeslovaco que hasta ahora lo ha estado gobernando."

Un incidente entre la gendarmería y lo sudeten

PARIS, 20. — Según una información de los círculos sudeten de la ciudad de Chodau, próxima a Karlsbad, se ha producido un incidente a raíz de haber sido arrestado por los gendarmes un joven sudeten. Según dichas informaciones, los obreros, al tener conocimiento del arresto, abandonaron sus tareas y muchos tenderos cerraron sus comercios y marcharon a la estación de la gendarmería para pedir la libertad del joven. Los gendarmes hicieron una descarga al aire, y poco después atacaron con las bayonetas a los sudeten allí congregados. Los grupos de sudeten se dispersaron finalmente al recibir órdenes del diputado sudeten, señor Wollner. Hasta ahora no ha sido posible obtener la información oficial checoeslovaca sobre la incidencia.

CARDENAS CONFIA EN RESTABLECER LA NORMALIDAD

No se atribuye importancia en Méjico a la actitud del general Cedillo

LOS OBREROS

SAN LUIS DE POTOSI, 20. — Más de diez mil soldados del ejército federal están concentrados actualmente en el estado de San Luis de Potosí. Se han incorporado a estas tropas 15 aeroplanos militares. Hasta ahora el general Cedillo de quien se temía encabezara el levantamiento no ha salido de su rancho, La Paloma, extensa propiedad territorial.

Asaltos de tierras

MEJICO, 20. — El corresponsal del diario "El Universal" en Puebla comunica que informaciones de la zona militar de Atlixco, indican que unidades de la defensa asaltaron las tierras comunales de Las Petacas.

Agregan que los agrarios ayudados por la policía ofrecieron resistencia a los asaltantes librándose una batalla que duró varias horas hasta que resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Desde Atlixco han sido enviadas tropas para restablecer el orden.

Desde la residencia de Las Petacas han telegrafiado al presidente Cárdenas pidiendo que sean desterradas las fuerzas de la defensa rural.

Cedillo es considerado traidor

SAN LUIS DE POTOSI (Méjico), 20. — Una comisión del bloque del partido revolucionario de la Cámara de Diputados llegó a esta ciudad trayendo para el presidente Cárdenas un documento en el que expresa por unanimidad su solidaridad con el presidente y denuncia al general Cedillo como traidor y responsable de los numerosos complots, incluso haber ordenado la compra de bombas destinadas, según dice la denuncia, a asesinar al primer magistrado, general Cárdenas.

Un complot para asesinar a Cárdenas

MEJICO, 20. — Según informaciones fidedignas, el diputado César Martínez, reveló en la oficina del procurador general de la república, que el día 18 de noviembre había descubierto un complot para asesinar al presidente Cárdenas y masacrar a obreros durante el desfile que anualmente se celebra el 20 de noviembre en celebración de la caída de la dictadura de Porfirio Díaz.

Agregó que los conjurados estaban relacionados con las asociaciones nacionalistas de Cedillo y con un hombre de negocios.

El diario "El Universal", dice tener entendido que el complot era de carácter fascista y comprendía también un plan para atentar con dinamita contra la embajadas de los Estados Unidos y de Guatemala a fin de provocar complicaciones diplomáticas. Dice que todos los complicados fueron arrestados el 18 de noviembre, pero se les puso en libertad de acuerdo con órdenes del presidente Cárdenas.

Cárdenas trabaja para restablecer la normalidad

SAN LUIS DE POTOSI (Méjico), 20 — En vista de que actualmente hay concentrados en el Estado de San Luis de Potosí diez mil hombres de tropas federales para obligar al general Saturnino Cedillo y a su "ejército" agrario a someterse, se tiene entendido que el presidente Cárdenas ha dado ya órdenes al comandante de la zona militar de este Estado, de proceder inmediatamente al desarme de todas las personas que no estén autorizadas a portar armas. El presidente está determinado a restaurar la normalidad y confía en el apoyo de la mayoría de las masas y campesinos de San Luis, así como también en que los agrarios de Cedillo no tendrán éxito si tratan de perturbar el orden. No se puede calcular a cuántos hombres asciende el "ejército" de Cedillo, pero los oficiales del ejército federal creen que no pueden oponer resistencia. Durante toda la semana han estado llegando a este Estado tropas del ejército nacional. Por su parte, el general Cedillo se encuentra todavía en su propiedad agraria de "La Paloma", desde donde desobedeció al gobierno al negarse a aceptar su traslado a la zona de Michoacán, lo que motivó su subsiguiente retiro del servicio activo del ejército, accediéndose a su propio pedido, que se fundaba en razones de salud.

Informaciones circuladas aquí indican que el presidente Cárdenas, posiblemente castigará al ex general incautándose de su posesión "La Paloma", para entregar sus tierras a los campesinos. El presidente está trabajando aquí, en el tren especial presidencial en que vino, desde el cual realiza toda clase de esfuerzos para convencer de la bondad de su programa a la gente, y a tal efecto ha recibido a centenares de campesinos y obreros para hablar con ellos de sus problemas, habiéndoles prometido que tratará de mejorar su situación económica.

Bandidos mejicanos cortaron las vías férreas

MEJICO, 20 — Se informa que bandidos armados por Cedillo han cortado la vía férrea entre Tampico y San Luis, con lo cual ha quedado aislado un tren. Esta información ha sido dada a conocer por un telegrama de la Unión Ferroviaria de San Luis. Aeroplanos militares localizaron después al tren y ametrallaron a los bandidos, quienes contestaron al fuego. Las autoridades mejicanas no atribuyen importancia militar al incidente.

El jefe del estado mayor, general Luis Bobadilla, ha declarado a la United Press: "Nada ha cambiado en San Luis; los rumores de un levantamiento no son verdaderos".

Las pruebas de clasificación de las 500 Millas de Indianapolis

Desde mañana los volantes deberán competir para establecer los 33, de los 48 inscriptos, que podrán participar en el magno certamen

INDIANAPOLIS, 20. — Mañana comenzarán las pruebas de clasificación de la carrera de las 500 millas y continuará en los días siguientes para elegir a los 33 de 48 corredores que han de intervenir en el torneo propiamente dicho. Para que un coche se clasifique para la final deberá desarrollar una velocidad mínima de 110 millas por hora y el que haya señalado el mejor promedio conquistará automáticamente el derecho de ubicarse en lado de la balaustrada en la largada.

Tanto los veteranos como los mecánicos anticipan que el 30, en virtud de la nueva reglamentación internacional que permite el uso de cualquier clase de combustible, serán superados todos los records señalados hasta ahora. Ninguno de los participantes empleará nafta común que, como se recordará, fué la utilizada por Wilbur Shaw para conquistar la victoria ante una multitud superior a 150.000 personas, el año pasado.

Los corredores usaron en sus ensayos alcohol metílico y otros combustibles de poder, que hicieron posible el desarrollo de apreciables velocidades pero el temor de que fueran controlados por los rivales los indujo a no acelerar la marcha.

Ronney Day Lake lanzó su pequeño coche de 4 cilindros a 122 millas con un combustible especialmente preparado. Los automóviles con compresores, los de tipo aerodinámico y los de poco peso son también sometibles a modificaciones para alcanzar grandes promedios. Para ahorrar peso el acompañante es reemplazado por un espejo retrovisor [illegible] ajustándose al cuerpo de la carrocería, lo que opondrá menos resistencia al aire. Entre las máquinas que actuarán hay varias italianas: Alfa Romeo y Masseratti, a quienes se les asigna marcado chance.

El representante californiano Roy May conducirá un Alfa Romeo de 8 cilindros, equipado con compresor, con un desplazamiento extraordinario con el cual ha logrado altas velocidades.

Mauri Rose, ganador del trofeo de la "A. A. A." de 1936 y Dia... Lingenfelder están igualmente ensayando sus coches "Maserati". El coche de Rose es uno de los más livianos que se presentará. Pesa algo más de 700 kilos y tiene un motor de 6 cilindros con una cilindrada de 91 pulgadas cúbicas. Se tenía la esperanza de que Tazio Nuvolari intervendría en la brega y cuando se anunció su participación se advirtió un notable interés pero luego dicho corredor resolvió retirarse de la competición.

Mr. T. E. Myers, gerente de la pista declaró: "El ganador hará un promedio probablemente de ciento quince millas horarias. El nuevo reglamento internacional elimina las limitaciones y creo que en esta oportunidad se batirán todos los records".

Los corredores anticipan también que se alcanzarán velocidades de 114 a 120 millas horarias. La libertad de emplear cualquier combustible y la ampliación de los tanques permitirán aumentar la velocidad de 3 a 6 millas, a las que deberá agregarse otras de 2 o 3 por el mayor aerodinamismo de la carrocería.

La pista está en buenas condiciones. Algunos creen que fué renovada eliminándose ciertos obstáculos. Detrás de las casillas de los participantes se construyó un camino ideal de hormigón que permite reparar con seguridad los automóviles en el curso de la carrera. Antes, las reparaciones se hacían delante de las casillas existiendo el peligro de los choques.

Vuelven para tomar el volante cinco altos corredores que quieren tentar nuevamente la suerte: Wilbur Shaw conducirá prácticamente el mismo coche que el año pasado al que introdujo algunas mejoras. Casi todos los participantes se concentraron en la pista desde hace varios días para el reajuste final y su preparación. Louis Meyer, tres veces ganador de la gran carrera intervendrá con un nuevo coche de ocho cilindros, dotado de un compresor especial Bowes Seal Fast. El ganador de la carrera de 1932 y 1934 figura entre los favoritos; son ellos: Bowes [illegible] Cummings y Fred Frame. El capitán Rickenbacker anunció que se otorgará un premio de 500 dólares a todos los participantes que terminen la carrera, por lo que el monto total del dinero a entregarse en premios, ascenderá a más de cien mil dólares. El ganador recibirá 20.000 dólares y el segundo 10.000.

Francia se siente sola frente a los dictadores

PARIS, 20 — En los círculos izquierdistas bien informados de ésta se asegura que el precio que pide Mussolini por la reanudación de las conversaciones francoitalianas y la firma de un acuerdo, es un cambio general de la situación internacional respecto a España, de modo que asegure la victoria de Franco, formando con el territorio bajo su mando un Estado totalitario bajo la tutela de Alemania e Italia.

La razón por la cual ha precipitado el Duce las cosas hacia una crisis, es debido, según se dice, a la situación reforzada de los republicanos que pueden ahora prolongar casi indefinidamente la defensa de su territorio y que su acción impide a Franco arriesgar toda la suerte de su causa por un ataque directo a Madrid, Barcelona y Valencia.

Mussolini ha pedido que Francia cierre sus fronteras con España y suprima completamente el paso de armas a ella, pero se le ha respondido que primero debe Italia retirar sus tropas que luchan actualmente en las filas rebeldes españolas. Francia arguye que si se interpreta estrictamente el acuerdo de no intervención, debe cumplírselo por todos, y el pedido italiano de que Francia tome medidas en ese sentido antes que Italia, no ha sido aceptado aquí, según se dice en los círculos políticos.

Gran Bretaña apoya completamente a Francia en ese sentido, según se cree, sobre todo en caso de que París se presente a reclamar al seno del comité de no intervención.

FRANCIA SIEMPRE TEME POR GRAN BRETAÑA

LONDRES, 20 — Aunque hasta ahora se ha atribuído a Mussolini la iniciativa de la suspensión de las conversaciones italofrancesas, en los círculos diplomáticos de ésta se afirma que Francia está en igual actitud firme en su negativa a reiniciar las conversaciones, para que Mussolini acceda primero en retirar sus voluntarios de España.

Se asegura que el gobierno francés ha expresado por medio de Blondel, su encargado de negocios en Roma, al conde Ciano, que si se retirasen los voluntarios italianos la frontera de los Pirineos sería entonces cerrada y fiscalizada internacionalmente, pero que Mussolini no pueda contar con que se haga antes.

En los círculos franceses se observa que ese convenio fué hecho hace algunos meses y puede ser llevado a cabo en cualquier momento que lo desee el Duce, lo que se le hará presente de un modo concreto.

El "Daily Herald" declara editorialmente, a propósito del punto muerto francoitaliano, que los obstáculos de la aparente debilidad de Francia debido a su repentina crisis política, deben haber contribuído a persuadir al Duce de que se encontraría en terreno fuerte y sólido al pedir que fuese clausurada la frontera francoespañola, mientras él seguía estrangulando a la democracia española. "La respuesta de Daladier a esa sugestión pondrá en su punto muchas cosas en Europa y — añade— si fuera a cerrar las fronteras a pedido de Mussolini, entonces éste e Hitler serían realmente dictadores, no de Italia y Alemania, sino de Europa. No es probable que Daladier diga "sí". El punto más débil del frente de Daladier no está en Francia, sino en Londres. Francia se ha sentido siempre cohibida ante el temor de que el gobierno de concentración nacional inglés la abandone si ella permanece firme".

Víctor Manuel partió hacia Trípoli, hoy

SIRACUSA, 20. — El rey Víctor Manuel ha marchado a Trípoli a bordo del yatch real "Savoia".

Barcelona establecerá un correo submarino a Valencia

La persistencia del mal tiempo no permite a los ejércitos la realización de movimientos

De buena fuente se ha informado en la frontera que los nacionalistas estarían preparando un ataque a Albocacer

ATAQUE AEREO CONTRA VALENCIA

MADRID, 20. — Se ha establecido un correo submarino entre los dos sectores de la España leal separados por la cuña introducida por los rebeldes en Vinaroz. Además de reportar ventajas a las finanzas, al comercio y a la industria en general, el establecimiento del correo submarino despertará interés nacional y ha movido a las organizaciones filatélicas a estrechar el celo por el timbrado de los sellos destinados a la correspondencia a fin de que sea esmerado en vista de ser España el primer país que utiliza tal medio de comunicación postal.

La acción de la aviación leal ha sido intensa y productiva

MADRID, 20. — La lucha en los frentes del levante y Los Pirineos se caracterizó por su intensidad, tomando la iniciativa los nacionalistas en todos los sectores mientras los republicanos oponían una vigorosa resistencia, dispuestos a no ceder un solo palmo de terreno. En el frente del levante, además de la recia lucha en tierra, se registró una intensificación de la actividad aérea en la que ambos bandos emplearon numerosos aviones. La principal batalla se libró en Cedrillas, Teruel, donde los nacionalistas concentraron durante toda la semana sus mayores esfuerzos. Los revolucionarios pudieron realizar allí el único avance positivo, pues llegaron na las proximidades al sur de San Mateo y en el sector de Albocacer. La violencia con que atacaron evidenció el deseo de los nacionalistas de romper las líneas gubernamentales cuya resistencia es tenaz. El grueso de la acción tuvo lugar al noreste de Alcalá de la Selva donde se sucedieron los ataques y contraataques por la posesión de la Sierra de Peñarroya, cuya altura y ubicación le dan gran valor estratégico. Las tropas nacionalistas, apoyadas por la recia acción de su artillería y aviación, atacaron las posiciones enemigas en la sierra y, sólo después de larga lucha, lograron posesionarse de ella pero pronto los republicanos contraatacaron para reconquistar sus posiciones, dominando en todo el sector.

Más al oeste de Cedrillas hubo un intenso ataque revolucionario apoyado por los aviones, la artillería y los tanques. Los republicanos hicieron un movimiento largo que contuvo el avance revolucionario repeliendo los ataques y causándoles grandes bajas. En el ala más al este se combatió en el levante, en la zona de Albocacer y los nacionalistas hicieron una terrible presión que fué rechazada con grandes bajas. En todo el levante la aviación republicana también se destacó en los frentes, después de haber quedado en segundo término debido a los recientes bombardeos de los aparatos revolucionarios en sus ataques a las ciudades de la costa, los que fueron tan frecuentes que parecían que ellos dominaban. Hoy a pesar de los reiterados ataques aéreos revolucionarios a Castellón y Villarreal y de las tentativas de efectuar incursiones contra Valencia y Alicante, la aviación republicana aplicó un fuerte castigo al aeródromo de Tarbes, al noroeste de Teruel, el que fué bombardeado destruyéndose varios aviones que estaban en tierra. Además, en la retaguardia los aviones del gobierno estuvieron muy activos en toda la línea del frente y libraron una gran batalla aérea con el enemigo, lo que indica que los republicanos aún ejercen una valiosa presión en el frente desde el aire.

La suerte de la 43 división

BARCELONA, 20. — "La Vanguardia" órgano del primer ministro señor Negrín afirma que los republicanos no perdieron todo el sector de los altos Pirineos, cuando los rebeldes avanzaron sobre Lérida a principios de abril.

La 43 división cuya situación era ignorada por el público se encuentra, según se ha declarado precisamente hoy en la región de Beltano con la frontera francesa.

El único medio posible de comunicación con el comando republicano en la región de Seo De Urgel sería a través de la nieve de los Pirineos lo que se considera impracticable. Sin embargo esa división sigue resistiendo los ataques rebeldes desde hace un mes. Esa parte de la España gubernista tiene una extensión de 1.600 kilómetros cuadrados y se encuentra bajo los picos más altos de los Pirineos cer el monte Perdum.

En el editorial añade: "El transporte de heridos y provisiones alimenticias son difíciles. El pueblo de esa región sigue las actividades de la 43 división por los boletines diarios escritos y preparados en la oficina".

Un cargo para el general Asensio

BARCELONA, 20. — El general Asensio a quien se atribuyó la responsabilidad de la caída de Málaga ha sido ahora absuelto de ese cargo e incorporado al servicio activo. Su nombre es mencionado actualmente como posible titular de un alto cargo en el ministerio de Defensa.

Un comunicado de guerra de los republicanos

BARCELONA, 20. — Un comunicado de guerra dice: "Ejército terrestre del este: en el sector de los altos Pirineos el enemigo colocó una extensa cortina de fuego y trató de alcanzar los puestos de avanzada de Escalomas y Puyorruego para proteger la retirada de los grupos rebeldes contra las posiciones leales de Baheni las Planas fueron enérgicamente rechazadas. En el resto de este sector hubo escasa actividad.

"Ejército del levante: En la zona de Cedrillas continuaron los violentos ataques del enemigo pero, a pesar de la intensidad de la protección aérea y terrestre fueron detenidos por los leales y obligados a retirarse. Los rebeldes lograron ocupar la altura de Peñarroya pero los leales la reconquistaron luego de una acción brillante. Los leales repelieron la fuerte presión rebelde en el sector de Albocacer donde el enemigo sufrió fuertes pérdidas. En los demás frentes no hay novedad.

"La aviación republicana bombardeó también varias veces y con éxito el aeródromo de Caudet donde destruyó algunos aviones enemigos. También bombardeó y ametralló las concentraciones enemigas de la línea del frente del levante. Los leales derribaron siete aviones rebeldes y perdieron dos de caza. La aviación rebelde reiteradamente bombardeó Castellón y trató de efectuar incursiones contra Valencia y Alicante".

Ocupación nacionalista

BURGOS, 20. — Comunican del frente de Teruel que a pesar de persistir el mal tiempo las tropas nacionalistas han ocupado el pueblo de Castelfort. Agrega la información que dicho frente se extiende en línea recta desde el sector de Cortalan al norte del pueblo de Escriche.

Intentos de bombardeos sobre Valencia

LONDRES, 20. — El corresponsal de la agencia de prensa española en Valencia comunica que cinco aeroplanos rebeldes trataron esta tarde de volar sobre Valencia pero no pudieron conseguirlo debido a ser rechazados por las baterías antiaéreas.

Los aeroplanos dejaron caer entonces las bombas sobre el distrito portuario de El Grao. Hasta ahora no se conoce el número de víctimas causadas.

Una terrible explosión se sintió en Madrid

MADRID, 20. — Hoy a las 5 de la madrugada se sintió una tremenda explosión que conmovió las edificaciones de los sectores al noroeste de la capital. Se supone que la explosión ha sido a consecuencia de la voladura de alguna poderosa mina, pues inmediatamente se entabló un combate predominando el fuego de fusilería, el cual cesó poco después de dos horas.

Albocacer sería atacado por los nacionalistas

ZARAGOZA, 20. — Según se ha informado hoy, el comando nacionalista prepara otra arremetida en dirección a Albocacer, la cual estará encomendada a la segunda división que comanda el general Aranda. Los observadores de esta ciudad sostienen que, al parecer, el enemigo ha decidido defender Albocacer en vista de que la captura de dicho pueblo por los nacionalistas, haría mucho más fácil el avance de las tropas de Franco sobre Castellón de la Plana.

El paso del río Segre

MORELLA, 20. — Se ha informado hoy que en uno de los frentes centrales de Cataluña, cerca de Balaguer, las tropas nacionalistas están cruzando el río Segre por tres partes. Estas fuerzas son lo suficientemente fuertes como para iniciar el ataque hacia un objetivo determinado por el alto mando.

Prosiguió una batalla recia en la que están empeñados 140.000 hombres

PARIS, 20. — De acuerdo con las informaciones recibidas del frente de Castellón, a pesar de la niebla y la lluvia prosiguió hoy la batalla en la que están empeñados 140.000 hombres en una extensión de unos 145 kilómetros.

El ataque de las tropas nacionalistas entró ahora en una nueva faz con el avance que realizan desde Villafranca del Cid sobre Arch de Maestre, que es la posición más avanzada que continúan manteniendo las fuerzas del gobierno. Si cae esa aldea en poder de los nacionalistas, el general Miaja se verá precisado a abandonar las últimas posiciones defensivas en la vieja línea de Catí a Morig, desapareciendo el obstáculo final para reanudar la marcha sobre Castellón, desde Cuevas de Vinromá y Alcalá de Chivert.

Celebró sesión el Consejo municipal de Madrid

MADRID, 20. — En la sesión que celebró el Consejo Municipal se debatió el abastecimiento de la de la capital manteniendo el criterio de que el problema entra totalmente dentro de las atribuciones del gobierno, limitándose el Consejo a la distribución equitativa de los productos que recibe y consiga adquirir. Consideró, asimismo, que es perjudicial extremar el rigorismo con los comerciantes aunque es partidario de que la vigilancia en los precios, calidad y el acaparamiento de los productos se efectúe.

Cañoneo nacionalista de dos picos

MORELLA, 20. — La artillería nacionalista del frente de Teruel cañoneó hoy las posiciones republicanas de los picos de Moras del Maestro y Arriego, a los cuales se retiró ayer el enemigo.

Los republicanos, con la debida precaución de posibles ataques contra Albocacer han fortificado apresuradamente el pico de Arriego, el cual domina las carreteras temporales que conducen a Albocacer.

Actos de sabotage

GIBRALTAR, 20. — Viajeros procedentes de Algeciras informaron que 50 miembros del personal del aeródromo de Jerez, entre ellos varios alemanes, han sido arrestados bajo pretexto de cometer actos de sabotage contra la aviación nacionalista.

El arresto se llevó a efecto a raíz de haberse incendiado ayer en pleno vuelo un aeroplano, resultando muertas seis personas.

SE CUIDABA UN "POUR SANG" EN EL REFORMATORIO

Uno de los asilados era el encargado de varearlo en la avenida Las Acacias

INVESTIGACION

ROSARIO, 20. — Se encontraría en esta el investigador designado por el gobierno con el objeto de levantar un sumario en el reformatorio de menores, sin perjuicio del que ha dispuesto por su parte la cámara de apelaciones a cargo del fiscal Dr. Garret.

Se ha manifestado que convendría que el Dr. Caballero Martín requiera informes de los vecinos del barrio sobre las cosas que ocurren en el reformatorio tanto que se manifiesta que se tiene alojado allí al caballo Yakal que en las pruebas extraoficiales que se corren en el hipódromo Independencia los días sábados defiende los colores del Dr. La Hoz aparte que un menor del reformatorio es el encargado de varearlo en la Avenida Las Acacias.

También se podría informar por los vecinos que en el orden interno deja mucho que desear dado que el personal inferior se niega a acatar las órdenes que imparten los superiores.

Concretos de los cerealistas

ROSARIO, 20. — En el memorial que los corredores y acopiadores de cereales han enviado al ministro de Agricultura Ingeniero Padilla respecto a la ley de granos concretan los siguientes puntos:

1o. Resoluciones perjudiciales de la comisión nacional de granos como consecuencia de su desvinculación del comercio de cereales.

2o. Todas esas resoluciones no favorecen a la producción nacional pues establecen cargas a la misma.

3o. Conveniencia general de permitir a las cámaras arbitrales una acción más libre en beneficio de todos.

Falleció un ex bancario

ROSARIO, 20. — En Buenos Aires ha fallecido el señor Fermín Ibarra que fué gerente del Banco Español de Rosario y Córdoba.

En esta última ciudad formó parte del directorio del Banco de Córdoba.

Regresó el Dr. de la Torre

ROSARIO. — 20. — Después de varios días de permanencia en esta regresó a Buenos Aires el Dr. Lisandro de la Torre.

Pagos en la policía

ROSARIO, 20. — Hoy se ha pagado al personal de empleados de la policía sus haberes por el mes de [illegible].

El sobreseimiento

ROSARIO, 20. — En el sobreseimiento dictado ayer a última hora por la cámara de apelaciones en el proceso Bigand no se deja a salvo el buen nombre ni tampoco se aplican las costas a la parte querellante por haber pedido la defensa.

La jefatura de Caseros

ROSARIO, 20. — Comunican de Casilda que hoy se hará cargo de la Jefatura de Policía con carácter interino el subinspector de jefatura señor Reginaldo Gómez.

Viaje de delegados

ROSARIO, 20. — Con el objeto de asistir a las reuniones de las sociedades rurales q' se efectuó en Santa Fe han partido el Dr. Hernandillo y los señores Carlos Joly, presidente y vice de la entidad local y asimismo el Dr. Keenny presidente de la de Venado Tuerto.

Inconveniencia de un cambio

ROSARIO, 20. — El colegio de abogados envió una nota al superior tribunal manifestándose contrario al proyecto de cambio de horario matutino que rige desde tantos años y cuya inconveniencia no se ha puesto en práctica en ningún momento.

Conferencia sin público

ROSARIO, 20. — Anoche estaba anunciada en la calle Corrientes 2046 una conferencia del partido socialista obrero la que no pudo llevarse a cabo por falta de público.

Visita de cárceles

ROSARIO, 20. — Tuvo lugar esta mañana la visita general de cárceles presidida por el presidente de la cámara de apelaciones y con asistencia de todos los miembros del poder judicial.

EL ARRESTO DEL GENERAL YAGUES

FRONTERA FRANCOESPAÑOLA, 20 — Según las informaciones llegadas hoy a la frontera procedentes de la España insurgente, el general Yagües, de quien se dijo había sido detenido hace una quincena y luego puesto en libertad, sigue confinado en una casa de Burgos bajo custodia permanente, lo que equivale a un arresto estricto. Al mismo tiempo llegan versiones sobre continuas divergencias entre el gobierno de Franco y los falangistas, amén de otras que habrían surgido entre el generalísimo y sus consejeros militares extranjeros. Los falangistas están cada vez más disgustados por la detención de Yagües, conocido como un gran simpatizante de la falange.

A este respecto el "Sud-Ouest", principal diario de Bayona, publica hoy lo que consiste en una confirmación del arresto de Yagües, citando una transmisión hecha por una estación radiotelefónica falangista anoche, en la que se habría dicho: "Habla la estación de la falange española, transmitiendo en onda de 45 metros: Al servicio de nuestra causa debemos hacer todo lo posible por la liberación del general Yagües, arrestado por el generalísimo Franco. Somos falangistas, pero también españoles y no queremos que ni los alemanes ni los italianos dominen en nuestro país. Estamos dispuestos a declarar una segunda revolución y aun si es necesario a unirnos con nuestros hermanos rojos, que son por lo menos españoles".

LA VENTA DEL GAS HELIO PARA LOS ZEPPELINES

Fué solicitada por el doctor Eckener al propio presidente Roosevelt

LA ENTREVISTA

WASHINGTON, 20. — El conocido constructor de dirigibles Dr. Eckener ha apelado directamente al Presidente Roosevelt para que se venda gas helio a Alemania.

Al efecto el Dr. Eckener visitó hoy al presidente pero no se han dado detalles acerca de lo tratado.

Elecciones primarias

PENSILVANIA, 20. — Hoy se realizará en ésta una elección primaria a la que se atribuye importancia nacional por cuanto en ella irá envuelto el prestigio de que goza entre los votantes la nueva política del presidente Roosevelt, especialmente a causa de que el secretario del interior denunció al gobernador Fardey Martin y es, en cambio, partidario del adversario de aquel, Hees, tenaz comentarista del "New Deal" en la campaña democrática que sostiene la candidatura "Hees" para gobernador del Estado.

Críticas a los que se oponen a la ley obrera "Wagner"

WASHINGTON, 20. — El presidente de la junta nacional de relaciones obreras, mister J. Warren Madden, pronunció por radiotelefonía un discurso transmitido a todo el país en el que acusó a los que critican la ley obrera "Wagner" de oponerse a los derechos de los trabajadores a organizarse y contratarse colectivamente. Advirtió a los violadores de la ley que la junta se propone seguir haciendo cumplir enérgicamente" la ley y elogió a los patrones que abrieron el camino hacia su aceptación". Dijo que la mayor parte de las críticas provienen de "escritores y periodistas que no han leído las decisiones de la junta" y, refiriéndose a los patrones que dicen que la ley es injusta declaró: "Los que no protestaron una sola vez contra la unilateralidad de la ley en los días en que el patrono podía con una impugnación legal ejercer influencia sobre las actividades gremiales de sus obreros expulsándolos, o cerrar las fábricas a esas actividades, negarse a trabajar con sus delegados y obligarles a perder su libertad o declararse en huelga, son los que protestan a grandes voces por la unilateralidad de la ley cuando ésta empieza a otorgar a los obreros la protección de sus derechos fundamentales". Prometió que la junta y los miembros de su personal "seguirán tratando de cumplir una tarea esmerada en la interpretación de la ley" y señaló que la junta puede presentar los casos que han sido llevados ante la suprema corte, concretadas en once victorias y ninguna derrota.

Una campaña del gobierno

WASHINGTON, 20. — El gobierno inició una campaña para impedir que se concrete la amenaza de los tribunales que ponen trabas al poder regulador de los departamentos administrativos federales. El secretario de agricultura, designado como vocero del gobierno, criticó a los jueces que "olvidándose del lugar de coordinación que ocupan en el gobierno, tratan de dominar la reglamentación sobre precios".

Esta es la quinta declaración que hace desde el 25 de abril atacando el fallo de la corte suprema que declaró ilegal los precios fijados por el departamento de agricultura para la feria de Kansas City. Al prever otra "batalla judicial" indicó que el gobierno esperaba ampliar la lucha, al asegurar "creo que habrá de decidir mucho más en el futuro".

En el departamento de agricultura los funcionarios dicen que Wallace no habló en este caso solamente en nombre propio, sino que "tenía todo el apoyo del gobierno". Wallace hizo su declaración en una conferencia de prensa. Antes había hablado por radio, el 28 de abril y también había enviado una carta al presidente de la corte suprema, Hughes, otra al "New York Times" el día 3 de mayo y había presentado un resumen de la posición a los congresales el 12 de mayo. En sus cartas y declaraciones decía que la acción en que se basaba el fallo de la corte en el caso de la feria fué tomado por la administración de Hoover y que el fallo de Hoover cambiaba radicalmente la opinión escrita en que se sustentaba hace dos años. Opinó que el fallo de Hughes trataba de quitarles a los departamentos administrativos su poder escaso, y que "la intergerencia de la corte demasiado a menudo anulaba estatutos bien fundados y que podían tener una enorme utilidad".

El canciller chileno llegó hoy a Santos

SANTOS, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores chileno Dr. José Ramón Gutiérrez Allende llegó a este puerto a las 12.15 siendo saludado por las autoridades.

La llegada del Dr. Gutiérrez a Brasil

RIO DE JANEIRO, 20. — Los diarios publican hoy a grandes titulares la noticia sobre la llegada del canciller chileno, Dr. Gutiérrez y el programa de la recepción oficial que se le hará. El interés es realzado por el hecho de que es la primera vez que un ministro de relaciones exteriores de Chile visita oficialmente el Brasil. El canciller pasará mañana por Santos adonde irá a recibirlo una delegación oficial compuesta por el primer secretario de la embajada de Chile, señor Fernando Zañartu, el consejero de embajada del ministerio de relaciones exteriores, señor B. Trago y otros funcionarios de la cancillería. Irán, además, los ayudantes navales y militares por el ministro y jefes del ejército, la marina y la aviación chilena. La comitiva se embarcará en Santos a bordo del vapor "Augusto" viajando hacia Río de Janeiro en compañía del Dr. Gutiérrez.

El diario Carioca dedica un largo editorial a la señora del Dr. Gutiérrez declarando que "encarna en su personalidad todas las virtudes sociales y domésticas que caracterizan a la mujer chilena, cuyas aptitudes nobles y definidas dan gran realce a las páginas de la historia nacional de la hermana república de Los Andes. Por eso la señora de Gutiérrez recibirá de las mejores círculos de la sociedad brasileña los homenajes que merece como legítima representante de la mujer chilena".

El embajador alemán visitó a Felinto Mueller

RIO DE JANEIRO, 20. — El embajador alemán Karl Von Ritter visitó anoche el departamento de policía donde conferenció con el jefe de dicha dependencia, Felinto Mueller. Se ha manifestado que la visita constituye un acto de cortesía.

CINCO PEONES MURIERON EN UN ACCIDENTE

Una zorra motorizada fué embestida por un tren

BARILOCHE (Gob. de Río Negro), 20. — Poco después de mediodía se supo en ésta que había ocurrido un accidente de proporciones en la línea de los ferrocarriles del Estado que une esta localidad con la de San Antonio. Las primeras informaciones consignaron que, a la altura de Paz Alta, un tren de carga compuesto por vagones - jaulas para conducir hacienda, vacíos, embistió a una zorra en la cual viajaban 17 obreros que marchaban a sus ocupaciones. El convoy venía de San Antonio rumbo a Bariloche, marchando a gran velocidad, razón por la cual atropelló a la zorra con extraordinaria violencia. Las primeras noticias hacen ascender a 9 el número de los obreros muertos, ignorándose la suerte que corrieron los restantes.

En conocimiento de la catástrofe, las autoridades ferroviarias dispusieron inmediatamente el envío de auxilios. El hecho ha provocado en esta localidad profunda impresión y angustia y se desea vivamente conocer la identidad de los obreros muertos.

Son sólo cinco los muertos en el accidente

BARILOCHE, 20. — Otras informaciones llegadas de Paz Alta, han permitido conocer detalles de la catástrofe ferroviaria ocurrida esta mañana. En primer lugar se produjo un sentimiento de alivio al anunciarse que sólo cinco de los obreros que viajaban en la zorra, que fué embestida por el tren de carga, resultaron muertos. Entre éstos figura el capataz de la cuadrilla. Cinco obreros sufrieron heridas de consideración y los demás resultaron ilesos. Se ha sabido que, en el momento de producirse el choque, una densa neblina reinaba en el lugar, dificultando la visibilidad. Se ha informado también que la zorra motorizada avanzaba sin vía libre, lo que significa que si el capataz hubiera pedido informes en la estación próxima sobre la situación de la línea, hubiera podido evitar el accidente.

EL SENADO DE LA NACION RECHAZO EL PROYECTO DEL SENADOR Sr. B. VILLAFAÑE

Por el mismo se disponía la designación de una comisión para investigar irregularidades en la provincia de Jujuy

DIPUTADOS NO SESIONO

BUENOS AIRES, 20. — A las 16.10 horas bajo la presidencia del titular doctor Castillo, se reunió el Senado de la Nación con 16 de sus miembros. Por secretaría se dió lectura de los asuntos entrados entre los cuales figura un proyecto que suscriben los señores Arancibia Rodríguez, Patrón Costas y otros, autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de 30.000.000 de pesos para construir el edificio de la Facultad de Química de Buenos Aires.

Arancibia Rodríguez fundó el proyecto diciendo que se trata de la autorización para licitar la Facultad de Medicina de esta capital, comprendiendo en el edificio mencionado la Facultad de Odontología, Farmacia, Escuela de Medicina y otras dependencias que deben levantarse en la manzana comprendida entre las calles Charcas y José Evaristo Uriburu. Expresó que los recursos fueron aprobados mediante una ley especial por la cual se dispuso el descuento del 5 o|o de los billetes de lotería nacional.

A continuación hizo uso de la palabra el senador Eguiguren para reproducir un proyecto sobre reglamentación de función de extranjeros por imperio de la ley Olmedo. No se trata, dijo, de la derogación simple y llana de la ley de residencia. Considero que no es posible dejar al Estado desprovisto de los recursos necesarios para expulsar a los extranjeros indeseables. Por eso en mi proyecto se trata de armonizar dos instituciones, los derechos consagrados por la Constitución nacional en favor de los extranjeros y los derechos superiores del Estado. Me parece que el proyecto puede ser considerado y tratado a la brevedad posible. Y en ese sentido hago indicación a la comisión.

La presidencia informa que corresponde votar el proyecto presentado ayer por el senador señor Villafañe.

Eguiguren pide la palabra para decir que el senador Cepeda en la sesión de ayer hizo moción para que este asunto pasara a la Comisión respectiva, para que dictaminara luego y que después su dictamen lo considerará la Cámara. Lamento que el señor Cepeda no esté presente, agregó, y por ello reproduzco su moción en el sentido de que pase a comisión. Hay por una parte acusaciones serias del señor Villafañe respecto de la vida institucional de Jujuy. De esas acusaciones resultaría que estamos vulnerando el sistema representativo de gobierno. Además resultaría de las actuaciones mencionadas que el régimen de justicia está totalmente subvertido.

El senador Arrieta ha levantado impugnaciones sosteniendo lo contrario. Frente a esta situación es evidente que no estamos habilitados a ser senadores para dar nuestro veredicto. Empero, lo más prudente sería girar el proyecto a la comisión. No quiero terminar, agregó, sin decir dos palabras sobre algunas manifestaciones que ha hecho el senador Arrieta. Dijo, haciendo la defensa, que Jujuy vivía dentro de un régimen de absoluta regularidad, con garantías amplias para los ciudadanos, significando como argumento lo que no se había producido ninguna impugnación en la Cámara de Diputados presentada. Como en la sesión en que se pronunciaran esas palabras no estábamos el senador Saguier ni el que habla, nuestro silencio podría significar un asentimiento de conformidad con las palabras pronunciadas, silencio que no podemos hacer porque sabemos que en las elecciones de presidente de la República de septiembre del año pasado el partido Radical se presentó a la lucha confiado en la palabra del gobernador, pero las persecuciones fueron tan tenaces, que el radicalismo tuvo que abstenerse. Por esa situación también se abstuvo en la última elección. Hago estas aclaraciones para que nuestro silencio no signifique un asentimiento.

Intervienen en el debate varios senadores y finalmente se vota el proyecto de Villafañe de nombramiento de una comisión de legisladores, a fin de trasladarse a Jujuy para investigar serias irregularidades. Fué rechazado por 10 votos contra 6.

De inmediato se levantó la sesión, por no tener el cuerpo más asuntos a su consideración.

Eran las 16.45.

Fracasó la sesión en Diputados

BUENOS AIRES, 20 — Por falta de quórum para sesionar no se reunió esta tarde la Cámara de Diputados de la Nación.

Bernstein hirió a su rival en el duelo

PARIS, 20. — Pese a la ilegalidad de los duelos en Francia, esta tarde a las 13 horas, se verificó el lance de honor entre los escritores teatrales franceses Bernstein y Bourdet, resultando este último herido en el antebrazo derecho pero sin ninguna gravedad. El duelo se realizó secretamente en una propiedad particular de Neuilly y al finalizar el mismo los duelistas se negaron a reconciliarse.

Bernstein ha tenido con este nueve duelos y Bourdet únicamente el de hoy. Todos los duelos de Bernstein se realizaron antes de la guerra y a pesar de ser judío sostuvo dos lances con prominentes antisemitas como Daudet y Pujo, hiriendo a ambos.

Bourdet resultó herido en la parte superior del brazo

PARIS, 20. — Se anuncia que el director de la comedia francesa señor Bourdet, que se batió hoy con el señor Bernstein, resultó herido en la parte superior del brazo y no en el antebrazo como se había anunciado primero. El florete le penetró en el "bíceps".

CONDENA A DOS DIRIGENTES NAZIS EN HUNGRIA

BUDAPEST, 20. — Dos destacadas personalidades políticas húngaras que durante muchos años fueron los dirigentes del llamado movimiento nazi de Hungría, el mayor Szalasi y el conde Szechenyi, han sido condenados a dos semanas de prisión acusados de triple agitación contra la constitución del país.

En la vista del proceso el mayor Szalasi se negó a defenderse y sostuvo que es un pretexto de la campaña política que se hace contra él. Su abogado defensor Dr. Geza Kis sorprendió al tribunal y al público al declarar que: "Szalasi no se ha retirado de la actividad política. Dijo que las declaraciones hechas recientemente en el sentido, por otros amigos de Szalasi han sido interpretadas incorrectamente, como si se tratase de un retiro absoluto de la vida política, cuando realmente significaba destacar que suspendía sus actividades por estar bajo vigilancia policial".

Los niños que asistirán a la jura de la bandera

BUENOS AIRES, 20. — De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Educación, con respecto a la concurrencia de los alumnos de tercer a sexto grados de las escuelas de esta ciudad a los lugares donde se efectúe el juramento de la bandera, se calcula que serán más de 20 mil los niños que se harán presentes en las diversas plazas. Ello ha de constituir una simpática nota, a la par que beneficiosa para la educación patriótica y moral de los niños y juventud argentina, al concurrir y adherirse a un acto de interés trascendencia en la vida del ciudadano.

70 aviones de las fuerzas aéreas del ejército, agrupados en escuadrillas de un mismo tipo de máquina, harán evoluciones sobre los 14 lugares de la capital y Avellaneda, donde se prestará juramento a la bandera el próximo domingo. Cada una de las escuadrillas evolucionará a la altura más conveniente, según las condiciones atmosféricas del día y llegarán en esas condiciones a reunirse en un mismo instante sobre el Parque de Los Patricios, adonde concurrirán el primer mandatario de la nación, el ministro de la Guerra y altas autoridades civiles y militares.

Los festejos de La Rioja

BUENOS AIRES, 20. — Coincidiendo con los festejos efectuados con motivo del nuevo aniversario de la ciudad, hoy se llevó a cabo en La Rioja la inauguración del mausoleo erigido en homenaje a la memoria del general Francisco Martínez Ocampo. Participaron en el acto realizado, el segundo batallón del regimiento No. 15 de infantería, quien tiene su asiento en la ciudad. Representando al ministerio de Guerra, hizo uso de la palabra en nombre del ejército, el comandante de la cuarta división de ejército, general de brigada Abel Quiroga.

Legislativas

Los ministros en la Legislatura

El ministro de Instrucción Pública, profesor Juan Mantovani, asistió a la reunión de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, la que estuvo reunida para estudiar la organización de las escuelas especiales. Se refiere este proyecto al pedido del P. E. de la suma de 85.000 pesos para reponer a las maestras cesantes.

También estuvieron en la Legislatura los ministros de Gobierno, Dr. Siburu y de Hacienda, Dr. Argonz, el primero para asistir a la reunión de la comisión del Senado que estudia el proyecto de convenio con las empresas telefónicas y el segundo para asistir a la reunión en que se tratará el proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Provincial.

Investigación en el Reformatorio de Rosario

La diputación por Rosario ha presentado al bloque respectivo un proyecto según el cual se vería con agrado que se haga una investigación legislativa relacionada con los hechos ocurridos en el Reformatorio de Menores de Rosario.

Un proyecto importante para Santa Fe

El representante por 9 de Julio doctor Emilio Leiva, ha presentado a la Cámara de senadores un proyecto de minuta que dice lo siguiente:

"La H. Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. se interesara ante quien corresponda para que, con motivo del mensaje elevado por el P. E. de la Nación al Congreso solicitando autorización para entregar a la Junta Nacional de Carnes la suma de treinta millones de pesos a los efectos de levantar una planta industrial frigorífica para la Corporación Argentina de Carnes, se contemple la conveniencia de aumentar dicha suma en la cantidad que fuera necesaria con el fin de que en la ciudad de Santa Fe sea levantada otra planta frigorífica, para lograr así una solución definitiva a la ganadería del Litoral".

El proyecto de Asistencia Social

En momentos de cerrar esta edición no se había reunido la Cámara de Diputados debido a que estaban sesionando las comisiones de Instrucción Pública y la especial que estudia el proyecto de Asistencia Social y Hospitalaria. Según ha trascendido, la comisión introducirá reformas muy importantes en el proyecto del Dr. Rafael Araya.

Se reunió Senadores

A las 15 entró a sesionar la Cámara de Senadores. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, fué considerado el proyecto d subsidio de 18.000 pesos al Colegio de Abogados de Santa Fe, para la organización del Congreso que se reunirá en esta ciudad.

A la hora de cerrar esta edición el senador Leiva estaba fundamentando el proyecto de minuta a que nos referimos en párrafos anteriores, relacionado con la construcción de una planta frigorífica en Santa Fe.

El mercado financiero

El gobierno de la Nación ahogó las esperanzas de las provincias interesadas en colocar títulos. Los motivos determinantes de su actitud no necesitan de mayores aclaraciones. La plaza nacional no admite nuevas ofertas de papeles oficiales; eso es todo.

El gobierno anterior lanzó a la plaza gruesas partidas de títulos a vencimientos largos. Dichas emisiones hallaron fácil y rápida colocación a causa de que habían ingresado al país grandes cantidades de dinero procedentes de países cuya vida social y política se agitaba fuertemente. Hacia fines del año pasado se produjo una corriente contraria; los capitales retornaron a Estados Unidos, Francia e Inglaterra, al tiempo que disminuía la exportación. Sin fondos disponibles y sin saldos comerciales, el mercado financiero se encontró impedido de negociar sobre títulos a plazos largos y en cantidades voluminosas.

Necesitado de fondos, el gobierno nacional ha querido evitar que las provincias obstaculizaran la posible capacidad compradora de la plaza; con tal fin se recurrió a las letras de tesorería, poniéndolas en condiciones de ser rápidamente negociadas en el comercio. Antes de organizar la oferta de dichos bonos se aseguró la colaboración de los bancos, de suerte que es seguro el éxito inmediato de la iniciativa. A la vez ha tenido en cuenta los pedidos de cédulas al Banco Hipotecario, y una que otra justificada necesidad de las provincias.

Cualquiera sea la opinión relativa a la actitud asumida por el gobierno de la Nación, es indudable que la causa hay que buscarla en el estado real del mercado financiero. El país no se encuentra en condiciones de soportar los excesos de gastos que se cubren con dineros obtenidos por vías del crédito; la producción general no puede rendir tanto que alcance a satisfacer las exigencias de una política carente de sentido económico. No valdrían comparaciones con países de grandes riquezas propias distribuídas por todo el mundo; países que pueden operar sobre la base exclusiva de rentas compensadas por el artificio del crédito destinado a la compra de títulos. Algo por el estilo se hizo en el país cuando se organizó el empréstito patriótico.

Mientras los poderes públicos persistan en administrar con criterio de ricos descuidados; mientras se mantenga el régimen de pagar mucho más de lo que en realidad vale el servicio al Estado, y las subvenciones se concedan por cuñas; mientras en las oficinas públicas el número de empleados sobrepase largamente al que sería indispensable si hubiese una organización ordenada y eficaz, la República necesitará recurrir al crédito para remediar los efectos de sus malas larguezas. Oportuno ha sido llamar a la realidad a los gobiernos de provincias, pero a la vez el de la Nación debe corregir sus conocidos defectos. Con que se realizaran economías sobre lo superfluo habría bastante para evitarse el papel de constante emisor.

El asunto es de interés para nuestra provincia, cuyo gobierno desde su iniciación quiere colocar unas decenas de millones de pesos; la fortuna no le acompaña, y, según noticias de muy buena fuente, la sanción de la ley relativa al empréstito de 36 millones de pesos, no ha sido extraña al comunicado del ministerio de Hacienda de la Nación, que señaló la suma de 60 millones como total para los pedidos de los gobiernos provinciales.

LOS REFORMATORIOS DE MENORES

Al mismo tiempo que la prensa denunciaba las irregularidades que se venían cometiendo en el Reformatorio de Menores, aparece un decreto del Poder Ejecutivo de la provincia designando un encargado de proyectar la organización de un patronato o dirección general de menores abandonados o delincuentes, así como el estudio de la legislación más conveniente a esta provincia, para ser sometida a consideración de las cámaras.

La situación descubierta en el Reformatorio de Rosario, y que ha obligado a intervenir a la Cámara del Crimen, requiere una investigación urgente y rigurosa de parte del Poder Ejecutivo. Tiene éste un caso concreto de los desórdenes y atropellos que cometen las autoridades de su dependencia que no poseen idoneidad y que desconocen el alcance y la responsabilidad de las funciones que desempeñan. No se conseguirá mejorar la situación de los niños abandonados, ni será posible readaptarlos, mediante leyes ni organizaciones aparatosas, si se persiste en el error de nombrar para dirigir estos establecimientos, a personas que, como en el caso de Rosario, demuestran escasa comprensión de las necesidades del niño y de los métodos mejores para atraerlo a la instrucción y a la educación. Educación e instrucción que mal podrían impartirla los que usan procedimientos bárbaros, castigos que repugnan, vejaciones que solamente consiguen excitar las malas pasiones, no digamos de niños delincuentes, sino que convertirían en delincuentes a los niños mejores.

En el Reformatorio de Rosario las cosas habían llegado a tal extremo, que el propio jefe de celadores, un funcionario que por su cargo debería poseer dominio de voluntad, carácter y bondad para no ser un verdugo de los menores, se tomó a golpes de puño con un profesional, secretario del establecimiento. Se hicieron cargos graves, de los cuales puede inferirse que aquello no era un reformatorio, sino una escuela para aprender a delinquir. Un médico encontró en un calabozo a dos niños completamente desnudos, a pesar de la baja temperatura reinante. Calabozos y torturas, con los cuales se pretendía reformar a los menores abandonados.

Tal sistema de cosas, cuando paralelamente a su perpetración se pretende agitar el problema de la educación moral, y mediante celebraciones ceremoniosas se banifican las escuelas y los establecimientos públicos y los hombres de gobierno alardean de preocupaciones e inquietudes religiosas, debe llamar la atención pública hacia la pura formalidad con que los poderes rehuyen cumplir con sus inmediatos deberes. No es posible pensar ni hablar de educación moral mientras se cierran los ojos a las torturas y las propias encargados de los niños no pueden enseñar con el ejemplo de una conducta ejemplar.

La situación del niño abandonado y delincuente debe resolverse mediante una instrucción manual y una educación del carácter a cargo de hombres ejemplares, de buenos maestros, que unan la bondad, que tanto precisa el niño sin madre, a la experiencia. Un tratamiento humano, una instrucción dirigida al sentimiento y a crear el sentido de la responsabilidad y de la libertad dentro del orden, que no puede ser dada por sargentos ni por sectarios inhumanos y fríos, sino por especialistas. Este es el régimen que se debe implantar, de inmediato, en los reformatorios de menores, si es que en verdad se desea reprimir y evitar la propagación de la delincuencia. Pero, mientras la miseria y la desigualdad social persistan, no solamente los niños abandonados; toda la infancia menesterosa corre peligro. Conjurarlo mediante una política de saneamiento económico, que permita crear trabajo y orientar la acción del gobierno en favor de las capas humildes, para evitar que sea una sola clase social la que reciba todos los beneficios del Estado, sería una forma de contribuir, prácticamente, a la regeneración y reeducación de los menores.

Es resistido el horario de tarde en la justicia

El Colegio de Abogados se pronunció contra el cambio de horario

Ayer tuvo lugar la reunión ordinaria del Colegio de Abogados, habiendo asistido los directores Dres. Antonio Villar, Alejandro Greca, Carlos Gisbando, Dionisio Barraguirre, Torcuato Arsene, Luis F. Beguelin, Antonio Habichayn, José M. Serrao y Alvaro González.

Fueron aceptados como socios del Colegio los doctores J. Fortunato Bello, Humberto Pautasso, José Testi, Marcos Arteaga Solá y Gregorio Parera y Jorge Christe.

Luego pasó a estudiar la nota del Superior Tribunal de Justicia, recabando opinión sobre el cambio de horario de las oficinas, resolviéndose, por unanimidad, mantener el horario vigente, por diversas razones de orden económico, administrativo y legal.

—Designó al doctor Benito Parma para formar parte de la comisión designada para el estudio del proyecto de Jubilaciones y Pensiones de Abogados, en su parte constitucional.

La nota al Superior Tribunal

Esta mañana el presidente del Colegio remitió al presidente del Superior la nota siguiente:

"En respuesta a la atenta nota del señor presidente, de fecha 17 del corriente mes y año, cúmpleme expresarle que este Colegio ha consultado a la mayoría de los miembros del foro e interpretando fielmente las opiniones recogidas, el Directorio en pleno y por unanimidad ha resuelto solicitar el mantenimiento del horario vigente por considerar que es el que mejor consulta las exigencias de la labor judicial.

El cambio de horario proyectado ocasionaría serias perturbaciones en la administración de justicia, de orden legal, administrativo y económico; impediría la realización en el día de muchas diligencias que así lo exige el Código de Procedimientos; además iniciadas las horas de audiencias dentro de las mismas que ha establecido el Poder Ejecutivo para sus dependencias, terminarían en horas inhábiles de acuerdo al Art. 49 del citado Código; los decretos por los cuales se señalan audiencias, fijando para la realización de subastas públicas, sorteos de peritos, etc. se harían imposibles en su cumplimiento, ocasionando el consiguiente retardo en el trámite judicial, por cuanto esas diligencias no podrían diferirse a otras horas del mismo día, dado que para ello sería indispensable librar nuevos oficios o exhortos, practicar citaciones, publicar edictos, con los respectivos desembolsos para los litigantes, gravitando sobre éstos y encareciendo de la justicia, consideración que V. E. tuvo presente en la acordada del 18 de mayo ppdo.

Estas razones y otras que omitimos pero que no escaparán al ilustrado criterio de V. E., han decidido al Directorio de este Colegio, a formular la solicitud precedente".

MOVIMIENTO POLITICO

Congreso Nacional de la Juventud Radical

El 22 del corriente se iniciará en la ciudad de Córdoba el congreso de la Juventud Radical y continuará los días 23 y 24 clausurándose esta asamblea el 25 de Mayo.

El Club Universitario Radical ha nombrado su delegación al congreso, que esta tarde partió integrada por los miembros de dicho club señores Horacio Rodríguez Sañudo, Emilio Oscar Barreyro, Raúl A. Copes, Ramón R. de Arrechea, Juan O. Bruera y Alcides Rodríguez.

En carácter de secretarios de dicha delegación han sido designados los señores Adolfo E. Rubia y Roberto R. Doldán.

Apuntes callejeros

La recolección de basuras en los suburbios

Los servicios de la Administración de Limpieza de la Municipalidad, pocas veces motivan quejas de los vecinos. Hubo momentos en que administraciones desquiciadas los desatendían, pero, por suerte, éstas han sido situaciones transitorias. Santa Fe tiene fama de ciudad limpia.

Sin embargo, de vez en cuando se hace necesario señalar alguna deficiencia. Así se han conseguido que se extendiese a varios suburbios el servicio de recolección de basuras y que se mejorase en otros.

Cuando se producen abundantes y persistentes lluvias, en el otoño o al comienzo del verano, la recolección de basuras empieza a ser un servicio irregular o deficiente, porque muchas calles se tornan intransitables y los carros o camiones de la Administración de Limpieza no pueden entrar en las mismas. Pero entonces comprende el vecindario que existe una causa de fuerza mayor, y soporta las consecuencias sin quejas ni protestas.

Otras veces empiezan los encargados de la recolección, no siempre controlados debidamente, a efectuar sus tareas salteando calles o cuadras, cuyos pobladores quedan tres o cuatro días con los recipientes de basuras llenos, en el borde de sus veredas.

Esto es lo que está ocurriendo actualmente en el camino Facundo Zuviría a la altura de las calles 23 y 24 Sin Nombre. Hay varios puntos del municipio donde los recipientes no son retirados durante dos o tres días consecutivos. En cambio, vecinos de la calle Saavedra y Gdor. Vera, se quejan porque diariamente los tiran con mucha violencia, arrojándolos a muchos metros de distancia, con los consiguientes destrozos.

Avisando la Recolección, estas pequeñas deficiencias también desaparecerían.

El camino de Romang a Puerto Malabrigo (G. O.)

Un proyecto de minuta de comunicación

El diputado por Vera doctor José Gustavo Doldán, ha presentado una minuta, aprobada por el bloque, en que la Cámara expresa que vería con especial agrado que el P. E., interponiendo su valiosa influencia ante el Gobierno de la Nación, con el fin de que sea reparado el camino que une la localidad de Romang con el Puerto Malabrigo.

El Puerto Malabrigo, dice, ubicado a quince kilómetros de Romang, es sin duda el más importante de los que existen en la costa del río Paraná, desde el Colastiné hasta el de Reconquista; posee características similares al de Reconquista y excepciones condiciones naturales, con un embarcadero de primer orden.

No obstante, agrega, dicha estación fluvial no es utilizada por la alta de un camino adecuado que lo una con Romang y otras localidades de la zona de influencia como Malabrigo, Alejandra, Colonia Durán, Los Laureles, etc.

En apoyo de dicho aserto, el diputado Doldán señala que los productos que llegan o salen por Jobson, departamento Vera, van a Reconquista, que está situada a cien kilómetros, por falta de un camino a Puerto Malabrigo, distante solamente sesenta y cinco kilómetros.

Existe, agrega después, el camino, construído por la provincia, en colaboración con la comuna de Romang, pero desde hace varios años han sido suspendidos los trabajos de conservación y reparación.

Casa Gris

El presupuesto para 1939

El ministerio de Hacienda ha enviado una circular a las dependencias del Poder Ejecutivo, para que a la mayor brevedad remitan al ministerio, un ante-proyecto de presupuesto de las respectivas reparticiones, para el año 1939.

El ministerio preparará después el proyecto de cálculo de recursos y gastos que será tratado en acuerdo de ministros, para su remisión posterior a la Legislatura, antes de que termine el período ordinario como lo determina la constitución.

El impuesto al mayor valor

Una delegación del Colegio de Escribanos, presidida por el señor Luis Vincent, concurrió anoche a visitar al ministro de Hacienda, para solicitarle la modificación del artículo de la ley de sellos referente al impuesto al mayor valor. El doctor Argonz expresó a los representantes de la institución que el pedido será contemplado con interés con el fin de tratar de solucionarlo en forma adecuada a los intereses generales.

Nombramiento

Ha sido designado perito calígrafo en los tribunales de La Capital el señor Baldomero Baños.

Pagos

La tesorería ha abonado la suma de 78.997.11 pesos.

LA EJECUCION DE DEUDORES AL FISCO

Los juicios serán iniciados en junio venidero

El ministerio de Hacienda ha impartido instrucciones a la Dirección de Rentas, para el día 20 de junio próximo sean iniciadas las ejecuciones contra los deudores morosos por contribución directa y patentes.

Hasta dicha fecha, según las informaciones oficiales, los deudores podrán abonar los impuestos atrasados, sin multa.

El establecimiento de colmenares

Dictamen de la Fiscalía de Estado

El artículo 444 del Código Rural de la Provincia, no permite el establecimiento de colmenares a "una distancia menor de cinco kilómetros de los pueblos y colonias agrícolas", disposición que ha sido criticada por el jefe de granja de la Dirección de Agricultura de la Nación, que ha solicitado al ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que se la derogue; el pedido pasó a informe del Fiscal de Estado, que se ha expedido en la forma siguiente:

"El hecho, dice, de que esa disposición legal se basa en erróneas y anticuadas apreciaciones sobre los perjuicios que ocasionan las abejas a las flores y a los frutos", como dice el señor jefe de granja de la Dirección de Agricultura de la Nación, no basta para dejarla sin efecto por un simple decreto del P. E., como se le pide.

"Convencido el subscripto de las ventajas generales que importa la libre explotación de la industria apícola, trabada por el artículo 444 del Código Rural, y de la injusticia del prejuicio contra la abeja que inspiró a los legisladores santafesinos de 1901, aconsejo al P. E. que proyecte la derogación por un simple artículo de ley, de la disposición legal mencionada. Y como fundamentos del mensaje a las HH. Cámaras Legislativas, podrían servir las razones expuestas en los informes convincentes a que hace referencia este dictamen."

La asistencia a los menores y delincuentes

Organización de un patronato

Ha iniciado el Poder Ejecutivo la adopción de medidas que permitan llevar a la práctica los deseos expresados en la minuta que sancionó la Cámara de Senadores, a iniciativa del representante por General Obligado señor Prudencio Ledesma, relacionados con la asistencia social a los menores abandonados y delincuentes.

Por el ministerio de Gobierno se ha dado un extenso decreto en cuyos considerandos se hace un detenido estudio de las disposiciones adoptadas en otras provincias sobre la materia.

En su parte dispositiva el Poder Ejecutivo encarga al señor Alfredo Bello la organización de un patronato o dirección general de menores abandonados o delincuentes, así como el estudio de la legislación más conveniente para su implantación o desenvolvimiento.

Las fiestas mayas en Los Hornos

Programa de las mismas

Organizados por la sociedad vecinal "República de Los Hornos" y el American Club, los días 23, 24 y 25 del corriente se realizarán en el barrio Los Hornos, los festejos conmemorativos del 128.o aniversario de la Revolución de Mayo.

Los puntos principales del programa a cumplirse son los siguientes: Día 23: reparto de ropas en la sede de la "República de Los Hornos", calle Llerena y Avda. Facundo Zuviría.

Día 24: a las 16, embanderamiento general; a las 20, fuegos artificiales; a las 21.30, reunión danzante en el American Club, Presidente Roca 2721.

Día 25: a las 6, disparos de bombas y toque de diana propalado por la red de altoparlantes; a las 7.30, reparto de víveres en el local de la "República de Los Hornos"; a las 8.30, iniciación de los juegos populares en el campo deportivo de calle 4 de Enero y J. M. Zuviría, en donde se disputará una carrera de bicicletas para aficionados; a las 8.45, carreras de lentitud, en bicicletas; a las 9, cinchada entre solteros y casados; a las 9.15, entre niños y niñas; a las 9.30, carreras pedestres para menores de 14 años; a las 9.45, carreras pedestres para mayores; a las 10, carreras de embolsados; a las 10.15, carreras para señoritas; a las 10.20, sacar la moneda de la sartén; a las 10.30, Himno Nacional y poesías alusivas a la Revolución de Mayo; 10.45, carreras de tres piés, 11, carreras pedestres de niños y niñas; 11.30, vermouth en honor de las autoridades y de la comisión de festejos en el American Club; 13, continuación de los festejos populares con la doma del burro; 13.15, palo enjabonado; 13.30, enhebrar la aguja, por señoritas y jóvenes; 14, gran doma de potros en la cancha del club F. C. S. F.; 16, carreras de sortijas, a caballo y en bicicletas; 16.45, rompe piñatas; 17, carrera sorpresa para niños; 17.30, rifa gratis de una máquina de coser y de otros objetos de valor.

Consejo de Educación

Misión encomendada a una inspectora

La Inspección General ha encomendado a la inspectora señora Beatriz de la Vega de Costa Medina para que se traslade a la localidad de Laguna Paiva y a su vuelta informe con respecto a si afecta al buen desarrollo de la enseñanza y de la disciplina escolar el horario que cumplen los maestros que prestan servicio en las escuelas de dicha población. Como se recordará, en virtud de una resolución del Consejo, se permite a los docentes de los establecimientos escolares de Laguna Paiva un horario especial.

La participación de los escolares en el desfile del 25 de mayo

Fué designada una comisión integrada por los inspectores de escuelas Ernesto Perone, Alberto Andino y Elida M. de Giménez, para que organicen el desfile de los escolares en ocasión de los próximos festejos patrióticos del 25 de mayo.

Prórroga para inscribirse en los concursos de ascensos

A raíz de la resolución del Consejo disponiendo que participen en el concurso de ascenso los docentes que no hayan iniciado los trámites para acogerse a la jubilación, la Inspección General concede prórroga hasta el 31 del mes en curso para que los directores y subinspectores que no lo hayan hecho tengan oportunidad de inscribirse en el concurso.

Pedido de un maestro ambulante

Vecinos del paraje "Campo el Cuadrado", distrito Los Saladillos del Dpto. San Cristóbal, han reiterado al Consejo el pedido de que se les envíe un maestro ambulante, a causa de q' una crecida cantidad de niños no pueden cumplir con sus obligaciones escolares.

Gestiones de sociedades cooperadoras

Visitaron al presidente diversas delegaciones de sociedades cooperadoras del interior de la provincia, entre ellas la de la escuela de Coronel Bogado, Dpto. Rosario, que solicitó que el establecimiento no sea trasladado de donde actualmente se encuentra. La del establecimiento escolar de Bombal, Dpto. Constitución, solicitó reparaciones generales en el edificio, como asimismo ampliaciones por cuanto su capacidad es insuficiente para la crecida cantidad de alumnos que a la misma concurren. La cooperadora de la escuela de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos, entidad constituída por las madres de los escolares, pidió que se realicen en el edificio de este establecimiento las refacciones que se requieren con urgencia. La sociedad cooperadora de la escuela Manuel Belgrano, de Coronda, gestionó ante el presidente que se realicen las ampliaciones que necesita el establecimiento y a su vez requirió una ayuda para la creación del comedor escolar.

Mañana se efectuarán las elecciones en la Facultad de Derecho

Se elegirán delegados al C. D., F. U. L. y miembros del Centro Estudiantes

De conformidad con las convocatorias efectuadas por el decanato y por la comisión directiva del Centro Estudiantes, mañana tendrán lugar en la Facultad de Derecho las elecciones de delegados estudiantiles a aquel organismo, renovación de la C. D. del Centro y designación de delegados a la Federación Universitaria del Litoral.

Para la elección de delegados estudiantiles, el decanato ha organizado tres mesas receptoras de votos que funcionarán en lugares distintos de la Facultad. La número 1 será presidida por el doctor Luis David Bonaparte; la número 2, por el doctor Antonio Villar, y la número 3, por el doctor Antonio Bonacossa.

Para la elección de miembros de la C. D. del Centro y delegados a la F. U. L., funcionarán también tres mesas, presididas por estudiantes designados por la Junta Electoral del Centro Estudiantes.

Según lo establece el artículo 121, inciso c), de los estatutos de la Universidad, los estudiantes que no concurran al comicio no podrán dar examen en el próximo turno de julio, a menos que justifiquen a tiempo los motivos de su abstención.

Tres partidos universitarios concurrirán con listas de candidatos a las elecciones de mañana, que son: Unidad Estudiantil, actualmente en el gobierno del Centro Estudiantes; Renovación Democrática, y Reformista.

Resoluciones del decanato

El decano, doctor Francioni, ha dictado una resolución por la cual no se hace lugar al pedido formulado por el alumno César Desiderio Abad para que se le incluyera en el padrón de electores de delegados estudiantiles, por no encontrarse en las condiciones reglamentarias.

Asimismo ha resuelto la confección del padrón definitivo de electores, con la nómina de alumnos oportunamente confeccionada con carácter provisorio.

EL INSTITUTO REGIONAL DE CIRUGIA

La Facultad de Medicina de Rosario objeta la creación del Instituto Regional de Cirugía en Casilda

Las autoridades de la Facultad de Medicina de Rosario han enviado una nota al P. Ejecutivo y Cámaras legislativas, oponiendo consideraciones de orden científico al proyecto de construcción de un Instituto Regional de Cirugía en la ciudad de Casilda.

"En la reciente ley—se dice—que acaba de tener sanción de las Cámaras autorizando la emisión de un empréstito por treintiseis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, se ha incluído una partida de cuatrocientos cincuenta mil pesos para la construcción de un Instituto Regional de Cirugía, en la ciudad de Casilda.

La Facultad de Medicina de Rosario, como el más alto centro científico del litoral de la República, se cree en el deber de hacer llegar su opinión al respecto y solicitar, con todo el respeto que merecen los poderes públicos, la reforma de la ley sancionada.

Entendemos que sólo por una incomprensión del alcance que tiene un instituto de cirugía, puede haberse dictado una ley como la referida, una disposición como la objetada.

Un Centro Quirúrgico o Instituto de Cirugía tiene por rol, además de prestar servicios técnicos adecuados a los pacientes que a él concurran, el muy importante de impartir la enseñanza de esta rama de la medicina.

Luego de otras consideraciones, se agrega:

"Es indispensable, entonces, dotarlo de una sección de Radiología y Electricidad médica, con todos sus elementos; de un laboratorio Químico-biológico y de Histopatología, que no sólo permita efectuar todos los análisis clínicos, biológicos e histopatológicos, sino también realizar trabajos de investigación científica, lo que demanda como anexo al mismo, la existencia de un vivero de distintos animales para la experimentación.

Todo ello significa agrupar en torno al director del instituto, un personal numeroso, compuesto por especialistas en cada una de las disciplinas que se detallan: Cirugía general, ginecología, cirugía infantil, traumatología, neurocirugía ortopedia, radiología, histopatología, bioquímica, kinesiología, etc., etc.

Un Instituto Quirúrgico así montado, no se concibe, ni puede existir, ni tiene rol, sino en un centro que realmente lo requiera. Casi está demás decir que un establecimiento de esta naturaleza debe formar parte integrante de una Escuela Oficial de Medicina.

A Rosario corresponde, por razones obvias, ser la sede de esta institución.

En esta ciudad se encuentra la Facultad de Medicina de la Universidad del Litoral, donde reciben enseñanza médico-quirúrgica más de mil estudiantes.

El actual número de servicios de cirugía y las camas con que cuentan son insuficientes para satisfacer las necesidades de la población, aumentadas por el gran número de enfermos que concurren de los pueblos vecinos y aun de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero y las gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones, según lo atestiguan los registros de los distintos hospitales.

La Facultad de Medicina de Rosario cuenta con un cuerpo de profesores titulares, adjuntos y adscriptos especializados en las distintas disciplinas que se detallan más arriba, quienes prestarían su concurso para que desde el primer momento, el Instituto de Cirugía pudiera proporcionar los grandes beneficios de asistencia social y rol pedagógico que de él cabe esperar y que constituyen su única razón de ser.

Sobre esta colaboración de la provincia, en la gran obra cultural de la Universidad, existen ya antecedentes análogos, pudiendo citar entre otros la construcción del Asilo de Alienados, que se debió a una iniciativa provincial y que luego se puso a disposición de la Facultad, la que completó y terminó la obra.

La Facultad de Medicina de Rosario, al hacer oír su opinión en un asunto que por su naturaleza entra en la órbita de su competencia, no desea más que orientar a los poderes públicos en el cumplimiento de un propósito, que loable en su finalidad, puede desvirtuarse por la forma práctica de encararlo.

Salúdalo con atenta consideración. — Francisco Javier Pérez, decano; Angel S. Linares, secretario".

Mañana se licitarán las obras de pavimentación y desagües

Los vecinos continúan solicitando estas obras de progreso urbano en distintos barrios

EL PLAN DE OBRAS A EJECUTAR

Mañana a las 9 horas, en la secretaría de H. y Obras Públicas del D. Ejecutivo Municipal, se procederá, en presencia de los interesados y demás personas que concurran, a la apertura de las propuestas que se hayan presentado en el llamado a licitación para la pavimentación o repavimentación de más de 500 cuadras del municipio, y para la construcción de desagües pluviales que beneficiarán a mil hectáreas de la ciudad.

Las obras de pavimentación licitadas, son 42 cuadras de concreto asfáltico, 152 de hormigón armado y 322 cuadras de hormigón armado de bajo costo.

En el plan de obras a ejecutar, están comprendidas expropiaciones para la rectificación de líneas de calles o ensanches de ochavas en la zona a pavimentar, por valor de 200.000 pesos, más o menos.

Se ha establecido que las empresas deberán considerar la ejecución y financiación de las obras proyectadas.

Respecto al probable resultado de la licitación, personas bien informadas no ocultaban hoy su pesimismo. Se considera casi segura la presentación de una propuesta; pero ¿podría considerarse esto como un éxito, en tratándose de un proyecto importante de obras públicas? Aunque son varias las empresas que han retirado pliegos de condiciones, se duda de que presenten propuestas en la licitación.

El fracaso de la licitación sería un rudo golpe para los progresos del municipio, ya que las obras de desagües pluviales y de afirmado, son absolutamente necesarias, en distintos barrios. Es de desear por ello, que algunas empresas se presenten aunque sea proponiendo variantes en los distintos tipos de obras a realizar.

Un pedido de obras de pavimentación

Un grupo de propietarios de inmuebles ubicados en la calle Las Heras y sus alrededores en la zona comprendida entre las calles Iturraspe hasta Salvador del Carril (12 calles), se han dirigido por nota al intendente municipal don Francisco Bobbio, solicitando se amplíen las obras de afirmado proyectadas para la calle Las Heras, de modo que, en vez de terminar en la intersección con la calle Iturraspe, se extiendan hasta Salvador del Carril.

Fundan su pedido en que la calle Las Heras es actualmente, entre las calles de aquella zona que aun quedan sin pavimentar, la más importante por su tráfico y sus ya hermosas edificaciones; entre las avenidas Gral. Paz y Aristóbulo del Valle, es la única transitable que une a los vecinos de aquella zona desde la calle Ituzaingó (barrio Candioti), hasta Salvador del Carril (Kilómetro 2); las demás longitudinales, como Marcial Candioti, Alvear, Belgrano, etc., están todas cortadas por las vías del F. C. S. F. y carecen del indispensable paso a nivel. La calle Las Heras está totalmente abierta.

Dicen que ese tramo de la calle Las Heras había sido incluído en el plan de obras de afirmado y que luego, sin saberse por qué causas, fué excluído, provocando disconformidad entre sus numerosos pobladores, quienes ahora se dirigen al señor Intendente "pidiendo justicia, en la seguridad de que sabrá hacerla ya que se pavimentarán calles de menos importancia y donde es menos necesaria la mejora".

En resumen solicitan la pavimentación de la calle Las Heras, desde Iturraspe a Salvador del Carril, y de 300 metros de la calle P. Ferré, desde la avenida Gral. Paz hasta Las Heras, con lo que se salvarán grandes dificultades para el tránsito en las épocas lluviosas.

Reunión de delegados de sociedades vecinales

En el local de la Asociación República del Oeste, anoche se reunieron los delegados de las sociedades vecinales de Barranquitas, Unión y Trabajo de Villa María Selva, Nueve de Julio, Amigos de la Zona Sur, Progreso Edilicio y Culturales de la Zona Norte y de la entidad en cuyo local estaban reunidos, cambiando ideas sobre el plan de obras de afirmado y desagües pluviales.

Se resolvió que una comisión integrada por los señores Santiago Rudi, Víctor Sergent y Luciano Zécrola, concurra el 21 del corriente a la municipalidad a presenciar la apertura de las propuestas en la licitación de pavimentos y desagües, e informen después.

La asamblea de delegados se reunirá nuevamente el 30 de mayo, a las 21 horas, en el local de los Amigos de la Zona Sur, calle 1o. de Mayo 2946.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El martes 24 del corriente, a las 11, la sociedad cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, hará entrega a la dirección del establecimiento de la bandera reglamentaria adquirida por dicha cooperadora.

La entrega y bendición de la insignia se llevará a cabo en el local de la escuela, habiendo sido invitados para presenciar el acto los padres de los alumnos y todos los socios de la entidad donante.

COOPERADORA DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS No. 1

Asamblea general ordinaria

Los componentes de la sociedad cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1, "Brigadier Estanislao López", han sido convocados para el día 23 del actual, a las 17.30, a asamblea general ordinaria, a objeto de elegir los miembros de la comisión directiva por un nuevo período. La reunión se realizará en el local de calle San Martín 2819, y en caso de no obtenerse el quórum reglamentario, la asamblea quedará diferida para el sábado 30 del actual a la misma hora, en que se efectuará cualquiera fuera la cantidad de asistentes.

Asociación Amigos del Arte

El concierto Francescatti

Anoche, en el Museo de Bellas Artes, se llevó a cabo el concierto de violín a cargo de Lino Francescatti y organizado por la Asociación Amigos del Arte.

Francescatti denota una sensibilidad de virtuoso, sin perjuicio de poseer una técnica que revela al estudioso serio y apasionado a la vez. Su arco responde magníficamente a los movimientos de su espíritu, aptitud ésta que se reveló en pleno valor artístico, en las frases limpias que logró en el concierto de Paganini, sobrecargado de dificultades para el ejecutante. Bach dió lugar a que se apreciara en toda su extensión la pura calidad del violinista. El inmortal autor citado no permite acrobacias ni suspiros; obliga a que la versión de sus composiciones se marquen sobre acordes de pureza matemática, lo cual impide que la falsa sensibilidad pueda tener efectos artísticos. Francescatti triunfó en buena ley también en la pieza de Bach.

Ravel hizo conocer otro aspecto del ejecutante. El comienzo de violín solo, en la cuarta cuerda, requiere capacidad descriptiva; no obstante la cualidad de virtuoso, a nuestro juicio fundamental en Francescatti, consiguió dar un Ravel tal cual es, opuesto a cualquier intento de melosidad.

En definitiva, el concierto de anoche ha sido uno de los que dejarán largo recuerdo en nuestro medio. Los aficionados a la música que concurrieron a escuchar a Francescatti han tenido una nueva oportunidad para apreciar a un artista y a la importancia social de la Asociación Amigos del Arte.

Hoy se cumplen 25 años de la colocación de la piedra fundamental del monumento conmemorativo del combate de San Lorenzo

Dentro de poco se cumplirá el 40 aniversario de una ceremonia similar para el monumento a la Bandera de Rosario — Un error del Boletín Oficial

ROSARIO, 20. — Los actos conmemorativos del centenario del combate de San Lorenzo, que debían tener lugar el 3 de febrero de 1913, se resolvió postergarlos hasta el 20 de mayo del mismo, dado que caía en pleno rigor veraniego.

Para presidir los actos vino expresamente de Buenos Aires el entonces presidente de la nación doctor Roque Sáenz Peña, acompañado de sus ministros de Guerra, Marina y Agricultura, general Vélez, contralmirante Sáenz Valiente y doctor Adolfo Mujica, respectivamente, junto con sus señoras y formaron parte de su comitiva entre otros, el presidente del Banco de la Nación y hoy gobernador de Santa Fe, doctor Iriondo, que lo hizo con la suya.

El viaje presidencial se realizó a bordo del crucero "Buenos Aires", que venía al mando del capitán de navío Mariano F. Beascochea, que luego con el grado de contralmirante, en 1930, bajo la intervención Saavedra, fué durante un mes, pintoresco jefe de policía de Rosario, tanto que se vió obligado a destituirlo. Llegó al extremo de presentarse de piyama lila y galerita negra a su despacho oficial, y en cierto día, habiéndose olvidado la boquilla en el interior del mismo, dispuso que fuera echada abajo la puerta, tarea que terminó cuando llegó el ordenanza buscado. El viaje presidencial, resultó accidentado, pues debido al temporal reinante, el "Buenos Aires" llegó con considerable retraso, aparte de que a cada momento llovía.

El doctor Sáenz Peña presidió la colocación de la piedra fundamental del monumento conmemorativo del combate de San Lorenzo, pronunciando con tal motivo un hermoso discurso, hablando también el gobernador Menchaca y en nombre del pueblo el doctor Bartolomé S. Baigorri.

Pero no obstante haber transcurrido 25 años de ese acontecimiento, hasta ahora nada se ha hecho para llevar a la práctica el mencionado monumento, a pesar que existe una ley del Congreso.

Corre igual suerte que el monumento a la Bandera en esta ciudad, cuya piedra fundamental se colocó el 9 de julio de 1898, es decir que dentro de unos meses, se cumplirán 40 años de ello, con la circunstancia que estará al frente de la Jefatura de Policía de Rosario el contralmirante Tiburcio Aldao, que mandó entonces las fuerzas de desembarco, quien podría rememorar dicho acontecimiento.

ELECTOS Y NO ELECTORES

ROSARIO, 20. — En el "Boletín Oficial" se ha publicado la nueva ley orgánica de las municipalidades, promulgada por el Poder Ejecutivo bajo el No. 2239.

Según el artículo 29 de la misma, que aparece en la página 3a., primera columna, se dice lo siguiente:

"El Concejo Deliberante deberá constituirse el treinta y uno de diciembre de cada año, para tomar juramento a los electores y ponerlos en posesión de sus cargos".

Se tiene entendido que dicho requisito debe ser para los ciudadanos que salgan "electos" concejales, pero no para los que hayan sido sus "electores".

Cabe suponer el espectáculo que significaría el hecho que de 50 a 60.000 electores se presentaran al Concejo Deliberante, pidiendo se les tome juramento, salvo que en la Casa Gris se haya entendido que ahora el pueblo no delibera por medio de sus representantes, sino directamente.

Y como según el artículo octavo de la ley No. 1798, "los documentos que se inserten en el "Boletín Oficial" serán tenidos como auténticos por el efecto de su publicación", hay motivos sobrados para creer que la primera parte del artículo 29 de la nueva ley orgánica de las municipalidades, es verídico, pues si fuera un error habría que buscar el origen del mismo.

VISITA A LA CARCEL DE CORONDA

ROSARIO, 20. — El 21 del corriente los miembros del Poder Judicial, encabezados por el presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor José A. Martínez Cilvetti, se trasladarán a Coronda, con objeto de efectuar la visita anual a la cárcel de esa localidad.

APLICACION DE LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 20. — Dos diarios de esta ciudad "Tribuna", «La Acción" y "Crónica", acogieron en sus columnas la información policial de haberse radicado en la comisaría 12a. que corresponde al barrio Tiro Suizo, una denuncia contra Romeo Lorenzetti, domiciliado en pasaje Tiro Suizo Nº 981, de comprobarse que sustraía corriente eléctrica a base de una constatación que hicieron representantes de la Municipalidad y de dicha empresa, radicándose luego la misma en el Juzgado de Instrucción de la 3a. nominación, doctor Cándido Van Strant. El acta de comprobación, que lleva fecha 18 de abril, la firmaron el jefe de la sección alumbrado de la Municipalidad, ingeniero Luis G. Chiarello y el representante de la Sociedad de Electricidad de Rosario, ingeniero Mario A. Chiacone.

Pero resulta que Lorenzetti se presenta al Juzgado de Sentencia a cargo del doctor Baldrich, sosteniendo que es incierta la imputación que se le hace, ya que no siendo usuario del servicio público de electricidad, mal puede defraudarle corriente a la empresa concesionaria, pidiendo que se hiciera publicar una rectificación a los diarios que habían acogido la noticia policial, de acuerdo con lo que dispone la ley de imprenta.

Y el juez Baldrich, sin comprobar si es verídica la manifestación de Lorenzetti, como si existe el acta levantada, la denuncia policial primero y la judicial después, ordena a los mencionados diarios que publiquen la rectificación correspondiente.

De modo que la Ley de Imprenta concede plenos derechos al afectado pero los niega en toda forma a la prensa, que es condenada sin habérsele oído, más cuando en este caso se trataba de una información suministrada por la policía, la cual viene a quedar en cierta forma desautorizada.

No extrañaría nada que cualquier día, alguno de los tantos "mafiosos" detenidos se presentara al juez de sentencia en turno, sosteniendo que no es cierto lo que los diarios han publicado respecto a ellos y que se ordene la inmediata rectificación, bajo las penalidades que establece la mencionada ley, que niega al periodismo el derecho de defensa consagrado por la Constitución.

EL REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, 20 — Desde que se fundó en esta ciudad, el Reformatorio de Menores, salvo las direcciones de los señores [illegible] M. Settier y Faustino Velloso, dicho establecimiento ha sido un foco de escándalo, pues en lugar de aplicarse en el mismo, normas profesionales, fué entregado al azar de la política.

Bajo el gobierno demócrata progresista, se puso frente al mismo, traído especialmente, al filósofo cordobés doctor Carlos Astrada, que dió bastante que hacer a la justicia, tanto que ésta tuvo que llamarlo enérgicamente al orden, aparte del desquicio que allí reinaba.

Ahora la Cámara del Crimen se ha visto nuevamente en el caso de intervenir, en los hechos producidos, uno de los cuales es una escena de violento pugilato entre el secretario doctor Pusso Carrasco y el jefe de celadores Anselmo Ferreyra, con intervención de la justicia y policía, revisación médica, quejas a la Casa Gris, etc.

Más de una vez se ha indicado la conveniencia de suprimir dicho establecimiento y entregar los menores a alguna congregación religiosa, que pudiera regenerarlos por completo, sin las cosas que suceden ahora.

Son notorias las vinculaciones que tiene el gobernador Iriondo, con los padres salesianos, a quienes podría hablarse para que se hagan cargo de los menores, lo que sería un acierto en toda forma, empezando por que el gobierno haría una buena economía y se pondría término a una situación de continuos escándalos.

ENCARCELACION CONFIRMADA

ROSARIO, 20 — La Cámara del Crimen ha confirmado la excarcelación bajo fianza de Amadeo C. Lafroscia, concedida por el juez doctor Borzone, que lo procesa por defraudación y adulteración de documentos públicos. Impone las costas a la parte querellante, representada por la doctora Rosa! Servegnini.

En este asunto se siguen practicando diligencias para establecer la situación del diputado impersonalista por San Lorenzo doctor Herrera, que junto con su colega el doctor Torres Blanco, fué objeto de una medida disciplinaria, de parte del Colegio de Abogados, como así la mencionada doctora.

CANDIDATURA DECLINADA

ROSARIO, 20 — El doctor Juan Espiro de Larrechea, ha declinado la candidatura a suplente del sud, en el comité nacional del radicalismo, que una comisión le ofreció sostener, en los comicios internos del 5 de julio próximo.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 20 — El mes anterior anticipó "El Litoral" que desde la Casa Rosada se había indicado que el ex presidente de la cámara de diputados señor Carlos M. Noel, sería en su oportunidad designado para formar parte de la Comisión de Negocios Extranjeros, para confiarle luego su presidencia.

Se ha confirmado ya ello con la circunstancia que aunque el señor Noel perdió su posición anterior, puede alguna vez llegar a presidir transitoriamente la Cámara, aparte de la importancia que tiene la nueva posición, pues según el protocolo todos los diplomáticos, una vez recibidos oficialmente por el Presidente de la Nación, deben efectuarle una visita de cortesía.

En dicha comisión predominan los radicales, tanto que la secretaría fué confirmada al señor Lezica Alvear, sobrino del ex presidente de la Nación, formando parte de la misma, sus correligionarios Cantilo y Gregorio N. Martínez.

También pertenece a ella, el representante santafesino impersonalista señor Plácido C. Lazo, cuya profesión de procurador, lo transforma ahora en diplomático.

EN FAVOR DE LA PATENTE UNICA

ROSARIO, 20 — Está firmándose una solicitud que se enviará a la cámara de senadores, pidiendo la sanción favorable de la ley estableciendo la patente única para los vehículos de fuerza motriz.

CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD

ROSARIO, 20 — Quedó constituído en Zavalla, el Centro de Propietarios de Campos de la provincia de Santa Fe.

Su comisión directiva es la siguiente: Presidente, José M. Fuesia; vice, doctor Angel Saccone; vice segundo doctor Alejandro Michelotti; tesorero, José Calvo; secretario Carlos Jolly Pérez; pro doctor Arnoldo N. Calvo; vocales, Carlos S. Araujo, Enrique Aliberti, Ramón Molachino y Luis Botti.

LA EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES DE LA ESCUELA CARRASCO

Opinión de la Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina

Solicitamos la opinión de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina acerca de la exposición de trabajos realizados por los alumnos de la escuela Gabriel Carrasco de Rosario, quien nos escribe lo siguiente:

"La exposición de trabajo manual educativo de la escuela que dirige la señorita Olga Cossettini, constituye por sí sola, la expresión viva, real, de una nueva concepción de la pedagogía formativa del niño.

Desde el aprovechamiento de la materia prima regional en la construcción de los objetos y escenas, hasta el sentido emotivo que adquieren los conocimientos de botánica, zoología, geometría, etc., a través de esos mismos objetos, tiene un valor didáctico de nuevo cuño pedagógico.

Sus fines mediatos e inmediatos, se funden en un sólo movimiento de la actividad creadora del niño, que se traduce en el mundo de su fantasía, en una realidad de vida y de acción, capaz de contener toda la riqueza de sus valores espirituales.

"La escuela" de Olga Cossettini, es de una pedagogía totalizadora de los intereses educativos del niño; concede a la vida del mismo, los derechos que la misma vida le acuerda y respetando su yo, lo desenvuelve dentro de la comunidad con las vivencias propias de su edad infantil.

Es así como Olga Cossettini, hace del pequeño, el individuo socializado, que vá aprendiendo en un ambiente de vida y libertad, a ser un valor que se esfuerza por superarse dentro de sus posibilidades y con arreglo a su capacidad y valores individuales.

Estimo que la labor de Olga Cossettini, es, no ya un ensayo de una escuela renovada, sino una experiencia seria sobre educación autónoma, realizada con fe y entusiasmo, por esta estudiosa y meritoria educadora santafesina".

El régimen de las escuelas normales y especiales

Gestiones de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

La mesa directiva de la Asociación del Magisterio ha resuelto dirigirse al inspector general de Escuelas Normales y Especiales, señor Rafael Figuerоa, pidiendo que se introduzcan modificaciones e innovaciones en el régimen de aquellas escuelas, que estén más de acuerdo con las necesidades actuales de la enseñanza.

Junto con el petitorio acompañarán un proyecto de reformas, que está siendo estudiado por una comisión especial designada al efecto. Es probable que se propongan reformas amplias relacionadas con el régimen administrativo de las escuelas normales y especiales, escalafón, nombramientos, ascensos y otros puntos que están a consideración de la comisión.

El seguro mutual de empleados

La Federación Provincial del Magisterio ha designado una comisión para que se entreviste con los legisladores, a fin de solicitarles que, al ser considerado por las cámaras el proyecto de seguro mutual de los empleados de la administración, sean excluídos de sus disposiciones los integrantes del magisterio.

El pedido se basa en que los maestros cuentan con una caja mutual fundada hace muchos años y que hasta la fecha viene funcionando eficazmente, por cuya razón entiende la Federación que no hay objeto para que se les incluya entre los beneficiados por el proyecto de ley.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay, proporciona en la fecha los siguientes datos:

Corrientes 1.86 metros, bajó dos ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.12; creció 12 ctms.; Ituzaingó 0.86, creció 10; Posadas 0.95, bajó 2; Puerto Aguirre 6.80, creció 32 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 1.93 metros, bajó 3 ctms.; Bermejo 2.25, id. 2 ctms.

La bajante del río Paraná en jurisdicción de nuestro puerto, se está acentuando. El boletín de la Oficina Técnica dice que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 2.70 sobre cero, habiendo descendido las aguas, ocho centímetros en 24 horas.

Quedó fundada la Confederación de Sociedades Rurales y Afines del centro y norte del país

En una reunión de delegados efectuada hoy en esta ciudad, fueron echadas las bases del nuevo organismo

OBJETO PERSEGUIDO POR LA CONFEDERACION

De conformidad con lo anunciado se efectuó esta mañana en el local de la Sociedad Rural de Santa Fe una reunión de delegados de sociedades rurales para considerar la constitución de una federación que agrupe a las entidades de esa naturaleza del norte y centro del país. Estuvieron representadas en la reunión las sociedades rurales siguientes: Rosario, por los señores Dr. Leonardo Benvenutto y Carlos Jolly Pérez; Venado Tuerto, Dr. Tomás Keny; Rafaela, señores Gabriel Maggi y Juan Oliva; Reconquista, señor Juan Vrillaud; San Francisco, señores Dr. Alberto Cirelli y José Lozano; Santa Fe, doctores Eduardo C. Mántaras e Ignacio J. Costa y señor Néstor A. Casablanca.

La Asociación Argentina de Criadores y Semilleros [illegible] dos, de la Capital Federal, envió un telegrama de congratulación a los delegados.



Parte de los delegados asistentes

La mesa directiva

Con la presidencia del señor Néstor Casablanca, se inició la sesión a las 11, actuando de secretario el doctor Eduardo Mántaras. El presidente provisorio pronunció algunas palabras declarando abierta la sesión y se cambiaron algunas ideas sobre el carácter que tendría la Federación, cuya fundación aprobaron todos los delegados presentes. El delegado por la Sociedad Rural de Venado Tuerto Dr. Keny, al referirse a la denominación que se le daría, propuso que ella tuviera un carácter amplio, de modo que se pueda dar cabida en el seno de la organización a otras agrupaciones de fomento de la ganadería y la agricultura. Sobre este punto hubo también uniformidad de opiniones.

Se pasó a un breve cuarto intermedio y cuando se reanudó la sesión fué elegida la mesa directiva, que la integran el Dr. Leonardo Benvenutto, presidente; y doctores Eduardo Mántaras y Alberto Cirelli, secretarios.

La denominación

Acto seguido hubo un cambio de opiniones acerca de la denominación que se daría al nuevo organismo, quedando resuelto en definitiva que sea la siguiente: "Confederación de Sociedades Rurales y Afines del Centro y Norte del País".

Hubo un cambio de ideas acerca del alcance de la palabra "afines", incluída en la denominación, y quedó finalmente aclarado que serán admitidas las entidades que no tengan un fin lucrativo, sino de fomento de la ganadería y la agricultura.

Objeto de la Confederación

Al discutirse este punto, el delegado por la Sociedad Rural de Reconquista señor Vrillaud, dijo que el objeto de la Confederación debía ser lo más amplio posible, que incluyera, además del fomento de la ganadería y la agricultura, la implantación, si es posible, de escuelas experimentales que estudien todos los aspectos técnicos relacionados con aquellas actividades. Citó el caso de las forrajeras, entre ellas la alfalfa, que está siendo atacada por parásitos que conspiran contra la duración de la planta que antes llegaba hasta 10 años y actualmente en algunos puntos apenas vive dos o tres. El objeto de las escuelas experimentales sería precisamente investigar problemas como este.

Refiriéndose a la ganadería, dijo que el país está necesitando escuelas relacionadas con esta actividad, para el perfeccionamiento de la misma. Señaló que la Confederación debe indicar al gobierno la ruta a seguir y que debe ser aspiración de los ciudadanos argentinos mantener las fuerzas productoras del país, que en este caso son la ganadería y la agricultura.

El doctor Mántaras hizo notar que el Instituto Experimental de Santa Fe está realizando estudios importantes relacionados con las forrajeras y que, según sus informes, están dando muy buenos resultados.

Finalmente se acordó que al enumerarse los propósitos de la confederación en los estatutos, se consideraran estos problemas en forma amplia, no cayendo en el error de las enumeraciones, pues, según el Dr. Keny, el estudio de carácter técnico o científico sería más bien materia de los congresos de las sociedades rurales, para los cuales se fijarían temas con anticipación y hasta se podría contar con el asesoramiento de técnicos especializados, quienes tendrían voz en las reuniones.

Directivas para la redacción del estatuto

La asamblea siguió con el estudio de otras cuestiones, con lo que se entró a considerar los futuros estatutos. Las ideas vertidas serán tenidas en cuenta por la comisión encargada de la redacción de los mismos.

Por indicación del Dr. Mántaras y después de un cambio de opiniones, se resolvió que se fijará un radio de acción a cada sociedad rural adherida y a las que posteriormente se constituyan y adhieran, para evitar superposiciones de jurisdicción.

Con respecto al domicilio legal de la Confederación se resolvió que será la ciudad de Rosario, sin perjuicio de hacer reuniones periódicas en los puntos donde determine el C. D.

Hubo delegados que propusieron como domicilio el de la residencia del presidente, pero no prosperó esta idea por los inconvenientes de orden administrativo que podrían surgir.

El Consejo Directivo de la Confederación estará integrado por un delegado titular y un suplente por cada sociedad rural, y será renovado por mitades cada dos años. El presidente durará dos años, pudiendo ser reelecto hasta tres veces.

Para formar el fondo social, cada entidad adherida abonará una cuota anual que fijará la asamblea de delegados. Las asambleas estarán constituídas por tres delegados por sociedad y estos deben ser socios de la que representan y no pueden representar a más de una.

Se fijó como fecha para la asamblea anual ordinaria, la segunda quincena del mes de octubre.

Después de considerar otros puntos relacionados con los estatutos, se resolvió que se encargue de redactarlos la mesa directiva, la que dentro de 40 días deberá convocar a asamblea para aprobarlos y dejar constituída definitivamente la Confederación. La reunión fué levantada a las 13 horas.

Durante gran parte de la asamblea estuvo presente el ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez.

Mal estado del tiempo

A última hora cayeron lluvias en nuestra zona

Los indicios de que se preparaba mal tiempo, se acentuaron anoche y esta mañana el cielo estaba semicubierto por las nubes. El sol aparecía a intervalos, hasta que el cielo se encapotó completamente, amenazando con lluvias.

En toda la provincia, en Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y parte del territorio del Chaco se produjo el mismo cambio, sin haber llovido en ninguna parte de esta zona hasta las primeras horas de la tarde. Se esperaban lluvias de un momento a otro, dado el mal estado de la atmósfera.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 13.8 grados y la máxima de 25.5, a la sombra; el barómetro, 749.26 mms.; dirección del viento, Norte.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, registró las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 751.28 mms.; temperatura del aire, 14.9 grados; mínima, 13; humedad relativa, 90 por ciento; tensión del vapor, 11.85; viento, Este-Noreste.

A las 14: barómetro, 748.83; temperatura del aire, 22.5 grados; humedad relativa, 75 por ciento; tensión del vapor, 15.35; viento, Noreste.

La temperatura máxima fué de 22.6 grados, a las 14.

En las últimas horas de la tarde cambió de dirección el viento y avanzó una tormenta desde el Sur, lloviendo regularmente en varias localidades.

Inauguración de una muestra pictórica

A las 17.30 de mañana el pintor santafesino [illegible], inaugurará en una de las salas de la Fotografía Garcilaso, San Martín 2242, la exposición de un conjunto de 30 trabajos pictóricos, realizados por el procedimiento de la acuarela y sobre motivos de esta ciudad y de algunos puntos cercanos de la misma: Rincón, Santo Tomé, Arroyo Leyes, etc.

El anuncio de la muestra ha despertado interés en nuestros círculos artísticos, como asimismo entre el público, interés que ha de verse reflejado [illegible] en el acto inaugural.

UNA COMPENSACION DE TIERRAS A LA S. A. FORESTAL ARGENTINA

Pedido a la Legislatura

A raíz del nuevo trazado del límite norte de la provincia, en que fué desplazado el Paralelo 28, la S. A. La Forestal Argentina resultó perjudicada en una venta de tierras que le hizo el gobierno; más o menos alcanzaba a 925 hectáreas las que faltaban para completar la superficie de 7.200 que dicha empresa adquirió.

La empresa ha propuesto al P. E., y éste lo ha aceptado de acuerdo con un dictamen fiscal, la cesión del sobrante fiscal de 1126 hectáreas al oeste de la propiedad que adquirió la recurrente, pagando el exceso a razón de cinco pesos la hectárea.

Por el ministerio de Hacienda se ha enviado a la Legislatura el proyecto de aprobación definitiva del convenio de referencia.

Rebajas de pasajes en los F.F. C.C. del Estado

Adhiriéndose a los festejos conmemorativos de la efemérides de la Revolución de Mayo, la administración de los Ferrocarriles del Estado ha dispuesto emitir boletos especiales que se expenderán hasta el 26 del corriente inclusive y con una validez de 15 días desde la fecha de su otorgamiento. Los puntos de la red favorecidos con las rebajas de referencia, como asimismo los precios de los respectivos boletos, son los que siguen: De Santa Fe a Alta Córdoba, 1a. clase, $ 20.—; 2a. clase, $ 11.—; a San Juan, 1a. clase, $ 42.—; 2a. clase, $ 24; a Mendoza, 1a. clase $ 48.—; 2a. clase, pesos 27.—; a La Rioja, $ 37.— y $ 20.— ;a Catamarca, $ 43.00 y 24.00; a Santiago del Estero, 30.00 y 17.00; a Tucumán, [illegible]; a Salta, $ 49 y 27, y a Jujuy, 50.00 y $ 28.00. Las tarifas mencionadas rigen también en sentido inverso del itinerario expresado, cobrándose las camas a razón de 5 pesos cada una.

VARIAS

Aniversario de la instalación de unas oficinas

Con motivo de cumplirse pasado mañana el primer aniversario de la instalación en esta ciudad de las oficinas centrales de la "Organización Gestionadora de Seguros Generales y Remates", el jefe de la misma, señor Jaime Barceló Masseró, ofrecerá a las 18 del día indicado un "lunch" al que han sido invitados sus numerosos clientes y colaboradores.

El "lunch" se efectuará en la sede de dichas oficinas, calle San Martín 2366.

LOS P.P. SALESIANOS SE INSTALARAN EN ESTA CIUDAD

Adquisición de un terreno

En representación de la firma Francisco Bobbio, el señor Marcos V. Bobbio se trasladó ayer a Rosario en donde dejó finiquitada la operación de venta de un terreno situado en esta ciudad, el que ha sido adquirido por los P.P. Salesianos (obras de Don Bosco), que en breve iniciarán en dicha propiedad la construcción de un edificio similar al que poseen en la citada ciudad del sur. El local a construir estará destinado al funcionamiento de una escuela de artes y oficios del mismo tipo de las que dirigen en Buenos Aires, Rosario y otros centros del país.

El terreno de referencia tiene una superficie de 10.000 metros cuadrados y está ubicado en las inmediaciones del antiguo hipódromo, con frente al camino pavimentado Estanislao Zeballos, que empalma con la ruta a San Justo.

Festejos patrios

Acto patriótico de la Facultad de Química

El 24 del corriente a las 10.30 horas, tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad del Litoral, un acto organizado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y la Escuela Industrial Anexa, con motivo del aniversario patrio. El referido acto se desarrollará de acuerdo con el programa siguiente: Himno Nacional Argentino, cantado por la señora Irma Riveros de Ballesteros y el coro del Ateneo de Artes y Letras dirigido por la señorita Pantaleona Galán. Disertación del profesor de la Facultad, Ing. Domingo Maturo, sobre el tema "La Universidad ante la herencia de Mayo". Himno de la Universidad, cantado por la señora Irma Riveros de Ballesteros y el coro del Ateneo de Artes y Letras. Finalmente el profesor de la Escuela Industrial señor Gabriel Stiegel pronunciará una conferencia sobre el tema "La Revolución de Mayo y la Cultura".

Empaquetamiento obligatorio de fideos

Decreto del gobierno de la nación

El P. E. nacional ha dictado un decreto que tendrá vigor en toda la república, en el cual se establece que a partir de los 180 días los fideos librados al comercio deberán ser condicionados en envases cerrados. Estos podrán tener forma de bolsas, estuches, cajas o paquetes confeccionados en papel, cartulina, cartón, madera, etc. Se permitirá el acondicionamiento mayor en cajones, barricas, etc. cuando el producto se destinare exclusivamente al consumo directo de instituciones o establecimientos públicos o privados que en virtud de sus actividades tengan a su cargo la manutención de personas. En este caso los envases no podrán ser utilizados nuevamente.

Los que infringieren estas disposiciones serán pasibles del decomiso de los productos correspondientes y las penalidades que fija la ley 11275.

El intendente dispuso la ejecución de mejoras en los paseos públicos

Acompañado por uno de los técnicos del Departamento de Obras Públicas, el intendente, Sr. Francisco Bobbio, realizó ayer por la tarde una visita a los paseos públicos en los cuales se están realizando obras de embellecimiento, y adoptó algunas disposiciones a fin de que se efectúen mejoras.

En el boulevard Gálvez serán retirados los viejos bancos de madera, para reemplazarlos con otros de piedra del mismo tipo de los que están colocando en la Avenida Costanera. El señor intendente dispuso que los bancos de madera retirados del boulevard, sean destinados a las plazas 9 de Julio y Escalante, de reciente construcción.

Visitando los trabajos en ejecución, llegó el señor Bobbio a la plazoleta Blandengues, a la avenida Freyre, boulevard Gálvez y plaza 9 de Julio, donde notó la necesidad de utilizar los bancos a que nos referimos más arriba. También estuvo en el lugar destinado a parque infantil del Sur, donde hoy se trabajaba activamente, preparando el monolito de 1.60x0.80 metros en que se colocará la piedra fundamental de dicho lugar de esparcimiento para la población infantil de aquel barrio.

Vecinos de la zona Norte recuerdan un pedido

Una zanja del F. C. C. A.

Vecinos de la calle Alberdi e inmediaciones del Puente Negro, han recordado en una carta llegada a esta redacción un pedido formulado en reiteradas ocasiones ante las autoridades, pero que no ha sido atendido satisfactoriamente hasta la fecha. Se trata de la limpieza y arreglo de la zanja abierta por la empresa del ferrocarril Central Argentino a uno de los costados de las vías de su ramal al puerto, en la que desde hace más de un año no se realiza la menor limpieza, lo que importa —dicen— una permanente amenaza para la salud del vecindario, amén de las molestias propias de un estado de cosas como el señalado. Las reclamaciones sólo han tenido como único resultado las visitas, en dos oportunidades, de un inspector municipal, mas sin que a esas visitas siguiesen, como correspondía, los trabajos que reclama el largo abandono de ese desagüe. Piden, en consecuencia, que la Municipalidad disponga de una buena vez las medidas que el estado de dicha zanja o desagüe hace necesarias.

La transformación de la Avda. López y Planes

Un pedido al gobernador

Firmada por los señores Werfil M. Guastavino y Jorge Gallardo, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, ha sido entregada al gobernador de la provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo, una nota en que se le solicita que se interese por las proyectadas obras de transformación y embellecimiento de la avenida Vicente López y Planes, con fondos de la Ayuda Federal. Se hace referencia al proyecto municipal de pavimentación y embellecimiento que data del año 1933, al gravamen creado por la ordenanza 2196, que ha producido $ 100.000 depositados en el Banco Municipal, con destino al pago de las obras, y finalmente al olvido de este proyecto, tan necesario en una arteria de tránsito de la importancia que tiene la avenida V. López y Planes.

"Cualquier postergación o demora prolongada que debamos soportar — dice la nota — hasta obtener el pavimento que gestionamos, sólo servirá para gravitar como factor negativo en el adelanto edilicio de nuestro barrio y en perjuicio de otros intereses de sus habitantes".

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.65	14.40	7.85
Junio	9.80	14.45	7.75
Julio	9.85	14.50	7.65
Agosto	9.90	14.55	7.85
Setiembre	10.—	14.60	7.55

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.90	13.95	7.70
Junio	9.95	14.35	7.70
Julio	9.95	14.35	7.60
Agosto	9.95	14.40	7.50
Setiembre	9.95	14.40	7.50